

Казанский (Приволжский) федеральный университет
Институт филологии и межкультурной коммуникации им. Л. Толстого
Кафедра романской филологии

HISTORIA DE ESPAÑA

ИСТОРИЯ ИСПАНИИ
Учебно-методическое пособие

КАЗАНСКИЙ УНИВЕРСИТЕТ
2018

УДК 811.134.2

ББК 81.2 Исп

*Печатается по рекомендации
учебно-методической комиссии Ученого совета Института филологии и межкультурной
коммуникации Казанского федерального университета
(протокол №3 от 27.12.2017)*

Научный редактор –

канд. филол. наук, зав. кафедрой романской филологии
Института филологии и межкультурной коммуникации
Казанского (Приволжского) федерального университета **Е.А. Плеухова**

Рецензенты –

кандидат филологических наук, зав. кафедрой иностранных языков Казанского государственного
архитектурно-строительного университета

М.К. Гулканян;

кандидат филологических наук, доцент кафедры романской филологии Казанского (Приволжского)
федерального университета

А.И. Носкова

Historia de España: [учебно-метод. пособие] / Л.Г. Газизова, Д.Д. Якубова. – Казань:
Вестфалика, 2018. – 92 с.

Данное учебно-методическое пособие составлено в соответствии с программой дисциплины «История страны изучаемого языка» для бакалавров 2-го курса специализации «Испанский язык и литература, переводоведение».

Цель данного пособия – оказать методическую помощь студентам в изучении политического, экономического, социального и культурного развития Испании с древнейших времен по настоящее время. Учебно-методические материалы включают в себя теоретические разделы, практические задания, глоссарий, а также контурные карты и иллюстрации, отражающие главные исторические события Испании разных эпох.

УДК 811.134.2

ББК 81.2 Исп

© Якубова Д.Д., Газизова Л.Г., 2018

ПРЕДИСЛОВИЕ

Настоящее учебно-методическое пособие составлено в соответствии с программой дисциплины «История страны изучаемого языка» для бакалавров 2-го курса специализации «Зарубежная филология: испанский язык и литература, переводоведение».

Пособие состоит из семнадцати тем:

1. Introduccióн (Введение)
2. Pueblos prerromanos (Доримские племена)
3. Las colonizaciones historicas: fenicios, griegos y cartagineses (Исторические колонизации: финикийцы, греки и карфагеняне)
4. La Romanización de la Península Ibérica (Романизация Пиренейского полуострова)
5. La España visigoda (Вестготская Испания)
6. La España musulmana (Мусульманская Испания)
7. Los reinos cristianos en la edad media: principales etapas de la reconquista (Христианские королевства в Средние века: основные этапы реконкисты)
8. El descubrimiento de América (Открытие Америки)
9. La España del siglo XVI (Испания XVI века)
10. La España del siglo XVII (Испания XVII века)
11. La España del siglo XVIII (Испания XVIII века)
12. España en el siglo XIX (Испания XIX века)
13. España en el primer tercio del siglo XX (Испания первой трети XX века)
14. La dictadura de Primo de Rivera. La Segunda República (Диктатура Примо де Ривера. Вторая республика)
15. La Guerra Civil Española (1936-1939) (Гражданская война в Испании (1936-1939))
16. El Franquismo y la Transición democrática (Франкизм и Переход к демократии)
17. España en la actualidad (Современная Испания)

Каждая тема структурирована и подразделяется на параграфы. После теоретического раздела дается глоссарий, вопросы и практические задания, способствующие закреплению полученных знаний и глубокому усвоению материала. Учебно-методическое пособие составлено на испанском языке с целью формирования способности анализировать основные этапы и закономерности исторического развития общества на основном изучаемом языке.

Данное пособие позволяет получить представление об истории Испании со времен первых колонизаторов, о социально-политических и экономических изменениях на Пиренейском полуострове во времена Римской империи, Вестготского королевства и арабского владычества, о роли Реконкисты при формировании современного государства, о времени Испанской империи Карла V и Филипа II. В пособии освещаются экономические и политические трудности страны XVI и XVII веков, а также смена правящей династии в XVIII веке, война за независимость Испании в XIX веке, опыт монархии, республики, диктатуры и демократии в XX.

Материалы пособия могут быть использованы на занятиях по истории искусств и страноведению студентов специализации «Испанский язык и литература, переводоведение», «Педагогическое образование. Иностранный язык и второй иностранный язык (испанский)», в рамках дополнительного образования по программам Испанского центра образования и культуры, а также в ходе самостоятельной работы студентов.

TEMA 1. INTRODUCCIÓN

1.1 Características físicas

España está situada en el suroeste de Europa, en la Península Ibérica. Además de esto España está formada por dos archipiélagos (las Islas Canarias en el océano Atlántico y las Islas Baleares en el mar Mediterráneo) y dos ciudades autónomas (Ceuta y Melilla) en el norte de África. España limita al oeste con el océano Atlántico y Portugal; al norte con el mar Cantábrico, al noreste con Francia y Andorra, al otro lado de la cordillera de los Pirineos; al este con el mar Mediterráneo y al sur con Gran Bretaña (Gibraltar) y Marruecos, en las fronteras de Ceuta y de Melilla, en el continente africano.



España tiene una superficie de 505 370 km², lo que la sitúa entre los 50 países más extensos del mundo.

El relieve de la Península es muy variado y peculiar, con dos grandes bloques:

- **La Meseta central** (700 m. de altitud media), dividida en dos por el Sistema Central y limitada por la Cordillera Cantábrica, los montes de León, el Sistema Ibérico y Sierra Morena
- **Las montañas periféricas**, entre las que destacan las dos más elevadas, los Pirineos y las Cordilleras Béticas, donde se encuentra el pico más alto de la Península, el Mulhacén (3.481 m.). El pico más alto de España, con 3.718 m., es el Teide, en la isla de Tenerife.

Los ríos Peninsulares presentan fuertes contrastes. Podemos distinguir tres vertientes:

- En la vertiente atlántica se encuentran los ríos más largos. Son el Mico, el Duero, el Tajo, el Guadiana y el Guadalquivir.
- En la mediterránea, a excepción del Ebro, los ríos son cortos (Llobregat, Segura).
- La vertiente cantábrica cuenta con ríos cortos con gran fuerza y velocidad. Destacan el Bidasoa, el Nervión, y el Nalón.

En la península Ibérica hay multitud de climas. Nos encontramos con:

- **Clima atlántico** (Galicia, Asturias, Cantabria, País Vasco y Navarra). Se caracteriza por las precipitaciones abundantes repartidas a lo largo del año y temperaturas suaves tanto en invierno como en verano.

- **Clima oceánico continental** (Castilla y León, Madrid, La Rioja, Castilla-La Mancha, Extremadura y Andalucía). Es un clima de precipitaciones más escasas, concentradas en invierno. En las zonas de mayor altura hay inviernos muy fríos y veranos templado, mientras que en el sur y zonas bajas los inviernos son más suaves y los veranos muy calurosos.

- **Clima continental** (Aragón, Cataluña, Comunidad Valenciana, Región de Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía). Las precipitaciones son escasas sobre todo en primavera y otoño.

- **Clima mediterráneo** (Cataluña, Baleares, Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Andalucía). Las precipitaciones son escasas, se concentran sobre todo en otoño. Las temperaturas son suaves en invierno y cálidas en verano.

- **Clima subtropical** (Canarias y en la costa oriental de Andalucía). Se caracteriza por las temperaturas suaves durante todo el año.

1.2 La división administrativa del territorio

España o Reino de España es un país soberano, miembro de la Unión Europea,



constituido en Estado social y democrático de derecho y cuya forma de gobierno es la monarquía parlamentaria. Su capital es Madrid. España se subdivide en 17 Comunidades Autónomas y dos ciudades autónomas: Ceuta y Melilla. Las Comunidades, a su vez, se dividen en 50 provincias; y éstas en municipios. Actualmente existen un total de 8111 municipios, se trata de un número variable.

La división territorial que presenta España en la actualidad es producto de dos causas fundamentales: las características del medio geográfico Peninsular y la evolución histórica del país. El medio físico condiciona en gran medida la actual división en Comunidades Autónomas y provincias.

GLOSARIO

Comunidad autónoma – автономная область

Contar con - насчитывать

Destacar - выделять

Distinguir – выделять, отличать

Estrecho, *m* - пролив

Fuerza, *f* - сила

Húmedo - влажный

Limitar con – граничить с

Pico, *m* - вершина

Precipitaciones, *f* - осадки

Producto, *m* - результат

Superficie, *f* – поверхность, площадь

Velocidad - скорость

Vertiente, *f* – источник

TAREAS

1. Indica en el mapa las fronteras de España, los países con los que limita España.

2. Indica en el mapa del ejercicio 1 la capital de España y las ciudades Ceuta y Melilla.

3. ¿Cómo es el relieve de España? ¿Es el

clima de España variado?

4. ¿Cuál es la división administrativa de España? ¿Cuántas comunidades autónomas tiene España?

5. ¿Cómo influyó la situación geográfica de la península Ibérica en su desarrollo?



TEMA 2. PUEBLOS PRERROMANOS

2.1 Prehistoria

Se denominan **pueblos prerromanos** a los pobladores que vivían en la Península Ibérica antes de la conquista romana.

Los fósiles encontrados en Orce (Granada) y los recientes hallazgos de Atapuerca (Burgos) se encuentran entre los restos humanos más antiguos de Europa.



Los primeros habitantes de la península Ibérica eran nómadas y se adaptaban a la naturaleza para vivir. Obtenían alimento a través de la caza, la pesca y la recolección de frutos. Vivían en cuevas y utilizaban instrumentos hechos de piedra.

Las dos zonas más habitadas de la península eran la Cordillera Cantábrica en el norte y la costa este del Mediterráneo. De estos asentamientos se han conservado las pinturas rupestres de la cultura franco-cantábrica (Altamira, en Cantabria) y las pinturas levantinas. Las más antiguas se sitúan alrededor de 15 000 años a.C.

2.3 Los íberos

Los íberos dan el nombre a la península. Se instalaron en el sur y el este alrededor del año 1 000 a.C. Mantuvieron el contacto con Tartessos.

Los íberos alcanzaron su máximo nivel cultural entre los siglos V y III a. C.. Poseían una lengua común y junto a una abundante cerámica, una rica tradición artística (Damas de Elche y Baza).



El contacto con los colonizadores impulsó su desarrollo cultural. Tenían una economía agrícola-ganadera que también practicaba el comercio y la minería. Tenían pequeñas ciudades en zonas fácilmente defendibles y poseían una sociedad muy jerarquizada (aristocracia - esclavos). Gobernados por reyezuelos que gobernaban una o varias ciudades. Produjeron un arte muy refinado, el mejor ejemplo es la Dama de Elche.

2.4 Los celtas

Más tarde, a partir del 800 a.C. llegan los celtas por el norte, procedentes de Europa central. Ocupaban la Meseta (centro de la Península) y la costa atlántica (la actual Portugal, Galicia, la costa cantábrica, donde convivían con los vascones, etc.). Vivían en los poblados amurallados y elevados (castros) de planta circular y estaban distribuidas de manera desordenada.

Los celtas se organizaban en tribus y se abastecían entre ellos, por eso eran poco comerciantes y se dedicaban, sobre todo, a la ganadería y un poco al cultivo de cereales. Además trabajaban muy bien los metales.

2.5 Los celtíberos.

La mezcla de celtas e íberos dará origen a los celtíberos en el alto



valle del Duero. Practicaban una economía agraria pobre pero conocían la metalurgia del hierro. Se agrupaban en confederaciones tribales y construían poblados certificados como los castros.

GLOSARIO

Abastecer – обеспечивать, снабжать	Pesca, <i>f</i> – рыбная ловля
Asentamiento, <i>m</i> – поселение	Pintura levantina – рисунок, относящийся к восточному побережью полуострова
Catro, <i>m</i> - городище	Pintura rupestre – наскальный рисунок
Caza, <i>f</i> – охота	Pueblo, <i>m</i> - племя
Esclavo, <i>m</i> – раб	Recolección de frutos – собирательство
Fósil, <i>m</i> – останки	Reyezuelo, <i>m</i> – князь, царек
Ganadero – скотоводческий	Tribu, <i>f</i> – племя
Hallazgo, <i>m</i> – находка	
Hominización, <i>f</i> – очеловечивание	

TAREAS

1. Completa las frases de la primera columna con los conceptos de la segunda.

En Atapuerca (Burgos) se han encontrado	en el alto valle del río Duero.
Las tribus celtíberas se asentaron	del período paleolítico.
Altamira es el ejemplo	los restos humanos más antiguos de Europa.
Los poblados de los celtas	se llamaron los castros.

- ¿Quiénes son Tartessos?
- ¿De dónde viene el nombre de la península?
- ¿De qué vivían los íberos?
- ¿Cómo eran los principales modos de vida de los celtas?
- ¿Por qué los diferentes pueblos ibéricos fueron mas desarrollados que los célticos del interior peninsular?

TEMA 3. LAS COLONIZACIONES HISTÓRICAS: FENICIOS, GRIEGOS Y CARTAGINESES

En el primer milenio a.C. la zona mediterránea de la península va a recibir la llegada de oleadas colonizadoras de pueblos procedentes del mediterráneo que contaban con una cultura mucho más evolucionada que los aborígenes.

Fenicios, griegos y cartagineses llegaron, por este orden, a las costas mediterráneas. Su propósito era económico: buscaban metales (cobre, plata, estaño, oro) y otros productos (salazones, pesquerías).



3.1 Fenicios

Procedentes de Fenicia, actual Libano, llegaron en el siglo IX a.C., se asentaron en la costa andaluza. Fundaron diversas colonias entre las que sobresalió Gades (Cadiz) en el 800-750 a.C. Su actividad principal era el comercio de metales. Desde sus factorías en Gades (Cadiz) y Malaca (Málaga) comerciaban con los pueblos mineros del interior, especialmente con los tartesios. Difundieron el uso del hierro e importaron la conserva en salazón, el torno de alfarero y la escritura alfabética.

3.2 Griegos

Procedentes de su colonia de Massalia (Marsella), fundaron diversas colonias en el litoral mediterráneo a partir del siglo VI a.C. Destacan Emporió (Ampurias) y Rhode (Rosas). Se extendieron por las costas catalana y levantina. La influencia griega sobre las tribus ibéricas se aprecia en el arte, en la lengua y en la industria – cultivo de la vid y del olivo. La colonia más importante fue Ampurias fundada hacia el año 600 a. C., ciudad que mantuvo su prosperidad comercial hasta la época romana.

3.3 Cartagineses

Procedentes de Cartago, colonia fenicia en el actual Túnez, crearon colonias muy activas como Ebussos (Ibiza). En el siglo III a. C. fundaron la ciudad de Cartago Nova (Cartagena), enclave principal en la Península Iberica. Su objetivo principal, al igual que los fenicios y griegos, era el comercio de metales, sobre todo el estano. En su deseo de controlar el interior de la Península tuvieron que enfrentarse al ejército romano en plena expansión, en las Guerras Púnicas (237-201 a. C.), en las que los cartagineses fueron derrotados. La colonización púnica o cartaginesa influye poderosamente en la religión, arte y cultura de la población indígena y, en especial, en el uso de la escritura.

3.4 Consecuencias de colonizaciones

1. Los pueblos indígenas se convirtieron en consumidores de productos de lujo de origen oriental, traídos por los colonizadores, y en exportadores de materias primas (metales).
2. Recibieron de los colonizadores el alfabeto y el sistema de escritura e influencias artísticas.
3. Aprendieron el cultivo de algunas plantas, el uso del torno, la artesanía, el uso de la moneda, etc.
4. Esta influencia afecto a la zona costera mediterranea (sur y este) elevando el nivel cultural de estos pueblos, que por esta causa se desarrollaron más que los del interior.

GLOSARIO

Cartagineses – карфагеняне

Derrotar – разрушить, уничтожить

Difundir – распространить

Escritura, f – письменность

Estaño, m – олово

Fenicios – финикийцы

Fundar – основать

Hierro, m – железо

Oleada, f – волна

Pesquería, f – рыбная ловля

Púnico – пунический

Salazón, m – соленье

TAREAS

1. Completa el texto a partir de las siguientes palabras claves.

Fenicios, Pueblos colonizadores, interés mercantil, Mediterráneo Oriental, cobre, griegos, siglo VI, siglo IX, Gades, Ampurias, factorias

“Durante el Primer Milenio a.C. se produce la llegada a la Península Ibérica de los _____ procedentes de Oriente Próximo. Portaban una desarrollada tecnología, una organización social muy compleja, un importante dominio comercial - especialmente en el _____ - y una avanzada religión politeísta de complejos rituales. Durante las primeras exploraciones marítimas a la Península Ibérica, como consecuencia de su _____ se descubrieron gran variedad de recursos minerales como oro, plata, _____ o estaño. Cronológicamente los primeros comerciantes en llegar fueron los _____ que en el siglo _____ a.C. construyeron _____ para facilitar el intercambio comercial con los indígenas. Uno de sus asentamientos más conocidos fue _____ (la actual Cádiz). Posteriormente, en el _____ se produce la llegada de una segunda potencia comercial, _____ como consecuencia de un proceso generalizado de colonización de toda la costa mediterránea y el mar Negro. La principal colonia que se funda en este período es _____.”.

2. ¿Quiénes eran los cartagineses? ¿Cuáles fueron sus aportaciones?
3. ¿Cuáles fueron las consecuencias de las primeras colonizaciones?
4. ¿De dónde viene el nombre del país “España”?

Como consecuencia de la primera guerra púnica, en el año 226, Roma y Cartago firmaron un acuerdo para repartirse su influencia en el territorio de Hispania: Roma al norte del Ebro y Cartago al sur.

En el año 218 a.C. las legiones romanas desembarcaron en Ampurias. La conquista duró doscientos años hasta que en el 19 a.C., consiguieron someter a cantabros y astures.

El inicio de la conquista se enmarcó en el contexto de la Segunda Guerra Púnica (guerras que enfrentaron a Roma y Cartago por la hegemonía en el mediterráneo occidental).

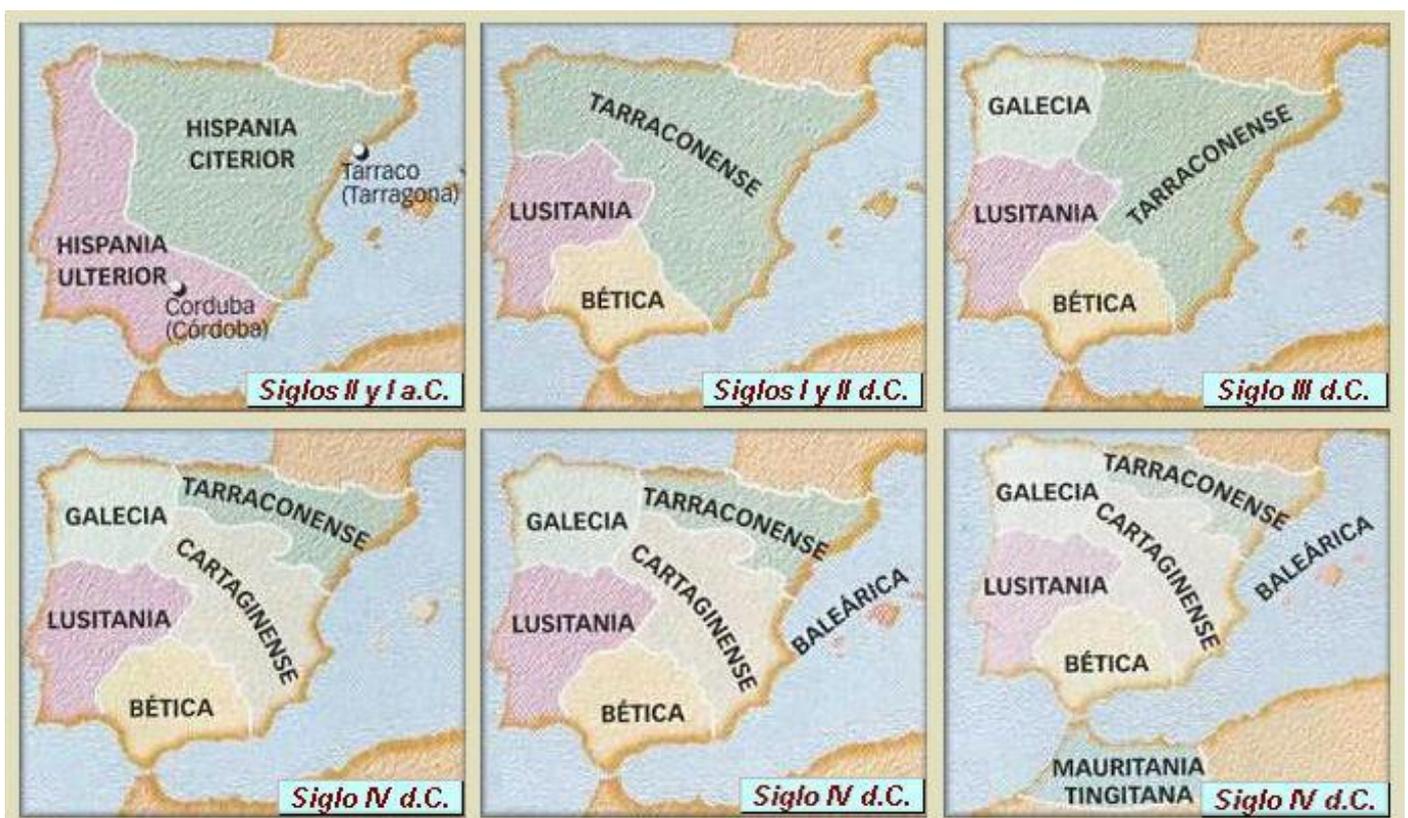
2º etapa: Conquista del centro y el oeste Penínsular (155-133 a.C.)

Los romanos tuvieron que hacer frente a la resistencia de los pueblos de esta zona. Los mejores ejemplos son las guerras lusitanas (155-136 a.C) en las que destacó Viriato, líder lusitano, y la férrea resistencia celtíbera en Numancia hasta su rendición en el 133 a.C.

3. etapa: Conquista del norte Penínsular (29-19 a.C)

El fin de la conquista llegó en tiempos de Augusto, primer emperador romano, con la dominación de galaicos, astures, cantabros y vascones (guerras cantabras).

4.3 Divisiones de Hispania



Bajo la dominación romana Hispania fue objeto de varias divisiones. La primera en dos provincias: Citerior y Ulterior, aplicando criterios militares.

En tiempos de Augusto, Hispania seguía dividida en dos provincias: Citerior o Tarraconensis y Ulterior que a su vez estaba dividida en Lusitania y Bética.

Ya en tiempos de Diocleciano, Hispania estaba dividida en cinco Provincias: Tarraconensis, Cartaginensis, Bética, Lusitania y Gálica.

4.4 La romanización

1. El romano libre es ante todo, **un ciudadano**, según este ideal, la soberanía pertenece al conjunto de los ciudadanos que forman las ciudades. La mayoría de las ciudades actuales fueron fundadas por los romanos.
2. Los romanos consiguen **la unificación lingüística**. El latín acaba por imponerse como lengua común y de él derivarán todas las lenguas románicas.
3. En el proceso de romanización tuvieron un papel decisivo **las vías de comunicación**. Partiendo de Roma se construyeron las primeras calzadas por razones militares y para facilitar el transporte de mercancías uniendo áreas productivas con las consumidoras. Abrieron rutas por todo el país, poniendo en contacto zonas que hasta entonces habían estado aisladas.
4. Los constructores romanos fueron los creadores de técnicas de **construcción, herramientas y materiales**. En la arquitectura romana no hay ningún edificio dominante, sino una diversidad de obras: hidráulicas, como puentes, acueductos y complejos termales; circos, templos, teatros y anfiteatros...
5. El **Derecho romano** es una de las mayores creaciones del pueblo romano y una de las mayores aportaciones a la civilización occidental que no desapareció con la caída del Imperio, ya que ha sido adaptado desde la Edad Media, pasando por la modernidad. El sistema jurídico de Roma es el núcleo del Derecho de todo occidente. Reivindica los derechos del individuo y especialmente el derecho a la propiedad.

6. La religión politeísta romana (Jupiter, Saturno) y, posteriormente, en el siglo I el **cristianismo** se difundió por el imperio romano y también por Hispania.



El proceso de romanización fue lento y difícil. Tardó más de doscientos años, y los pueblos lusitanos y celtibéricos se sublevaron en diversas ocasiones.

Hispania fue una de las provincias del imperio más romanizadas. Buena prueba de ello fue que varios emperadores nacieron en la Península (Trajano, Adriano). También hubo importantes filósofos como Seneca y escritores como Quintiliano y Marcial.

GLOSARIO

Calzada, f - дорога

Citerior – Ближняя

Ejército, m – армия

Esparto, m – травянистое растение для
витья веревок

Implantarse – создавать, основывать

La construcción naval –
кораблестроение

Legión, f – легион

Madera, f – древесина

Romanización, f – романизация

Soberanía, f – мудрость

Someter – подчинять

Suministrar – снабжать

Ulterior – Дальняя

TAREAS

1. Analiza las características y el grado de romanización que alcanzó Hispania bajo la dominación romana.

“(…) Por la riqueza de su país los turdetanos resultaron también mansos y civilizados y también los celtas, por ser vecinos de ellos, aunque los celtas menos, porque generalmente viven en aldeas. Los turdetanos y ante todo los habitantes junto al Betis

han sido completamente romanizados de manera que ya no se acuerdan de su idioma y han recibido colonos romanos, de manera que poco falta para que todos sean romanos. También las colonias recientemente fundadas son una señal de la transformación de aquellas tribus: Augusta Emerita, Caesaraugusta y algunas otras colonias. (...) Y también los íberos que han sido civilizados se llaman togados.”

Estrabon, Geografía

2. A parte de los importantes recursos minerales, Hispania contaba con tres productos alimentarios básicos para los romanos. Comunmente se los denomina como “trilogía mediterránea”. ¿De qué tres alimentos estamos hablando?

- Tomate
- Olivo
- Patatas
- Cereal
- Vid
- Jamón

3. Lee el siguiente texto y rellena los huecos con los diferentes grupos sociales a los que se refiere.

**CIUDADANOS
ROMANOS**

CLIENTES

LIBERTOS

ESCLAVOS

Una de las principales características del Imperio Romano fue la existencia de una fuerte jerarquización social de los habitantes que en él residían. Se trataban de grupos casi cerrados, resultaba muy difícil ascender socialmente de uno a otro. El estar en un nivel u otro dependía principalmente del nivel de riqueza y de los derechos legales.

En el nivel más alto estaban los hombres libres o (.....). En un nivel inferior se hallaban los que vivían en los territorios conquistados y aliados de Roma (.....) con una forma limitada de ciudadanía. En un tercer

nivel se situaban los (.....), antiguos esclavos que habían conseguido la libertad por compra o por los meritos realizados. En el ultimo nivel social se encontraban los (.....), propiedad del Estado o de un particular, carecen de derechos y se dedicaban a todo tipo de oficios. La esclavitud era algo común en la época romana, se llegaba a ella bien por nacimiento o bien de manera forzosa como es el caso de delincuentes o prisioneros de guerra.

4. ¿Qué aportaciones hicieron los romanos en la península?

5. ¿Cuáles son las principales causas de la caída del Imperio Romano?

TEMA 5. LA ESPAÑA VISIGODA

5.1 Los bárbaros

El final del Imperio romano se vio marcada por grandes movimientos migratorios de pueblos en su mayor parte germánicos, conocidos como “bárbaros” por los romanos, en los territorios del occidente del Imperio.

Estas migraciones, a menudo realizadas por la violencia, supusieron verdaderas invasiones que precipitaron el fin del Imperio.



Iniciadas en el siglo III, tuvieron su momento culmen en el siglo V.

Los suevos, vándalos y alanos fueron los primeros pueblos que penetraron en la península ibérica en el 411. Los tiempos que siguieron fueron muy confusos. Aunque Hispania siguió siendo nominalmente una provincia romana, los pueblos invasores se asentaron en diversas zonas de la península: los suevos en la Gallaecia, los vándalos en la Bética y los alanos dispersos por la Lusitania y la Cartaginensis.

5.2 La llegada de los visigodos

La reacción del Imperio mostraba su debilidad. Encargó a los visigodos, pueblo germánico asentado en el sur de Francia mediante un pacto con Roma, penetrar en la península y expulsar a los invasores. Así lo hicieron con alanos y vándalos.

Al caer el Imperio romano de Occidente, los visigodos establecieron su propio reino con capital en Tolosa, la actual Toulouse, en el sur de Francia. El reino se extendía por el sur de Francia y gran parte de Hispania. Finalmente, bajo el empuje de otro pueblo germánico, los francos, los visigodos terminaron por establecerse plenamente en la península ibérica.

Tras una larga migración, los visigodos establecieron su reino en la Península durante el siglo VI, situando su capital en Toledo por su estratégica localización central.

5.3 La España visigoda

La Hispania visigoda constituyó el primer intento de unidad política en la Península Ibérica.

Leovigildo, entre los años 569 y 586, fue auténtico artífice de la unidad política de la península bajo el dominio de los visigodos. Dos pasos posteriores fueron clave en el proceso de integración entre la población visigoda y los hispanorromanos:

- Conversión al cristianismo de rey **Recaredo** y el pueblo visigodo en el III Concilio de Toledo (589). Con anterioridad, los visigodos se habían convertido al arrianismo, una de las primeras herejías dentro del cristianismo. Los judíos, al quedar fuera de la unidad religiosa, fueron perseguidos y ello explica a la larga el apoyo que prestaron a los musulmanes al iniciarse la conquista en el año 711.

- Publicación por **Recesvinto** (653 -672) del Liber Iudiciorum o Fuero Juzgo en el 654.

Los reyes visigodos intentaron modificar la organización germánica e incorporar el absolutismo romano a su gobierno. Pese a estos intentos, nunca lograron establecer una monarquía estable, con un poder real fuerte y basada en el derecho de herencia. La inestabilidad política consecuente fue clave para entender el derrumbamiento del reino visigodo en el 711 tras la invasión musulmana.

5.4 La sociedad visigoda



La estructura de la sociedad visigoda es una prolongación de la hispanorromana del Bajo Imperio. Sigue predominando la economía rural y se mantiene la decadencia de la vida urbana y del comercio.

El grado más bajo en la escala social lo ocupaban los esclavos y libertos, obligados a continuar al servicio de su anterior amo. La nobleza englobaba a los herederos de la aristocracia senatorial hispanorromana y a los nobles visigodos.

Así estaba la sociedad visigoda, avanzando despreocupada, metida en peleas entre los poderosos, debilitándose cada vez más el Estado.

GLOSARIO

Precipitar – подвергать опасности

Suevos - севеы

Vándalos - вандалы

Alanos - аланы

Visigodos - вестготы

Disperso por – рассеянный,
разбросанный

Expulsar - изгонять

Reino - королевство

Artificio – мастер, умелец

Derrumbamiento – разрушение,
уничтожение

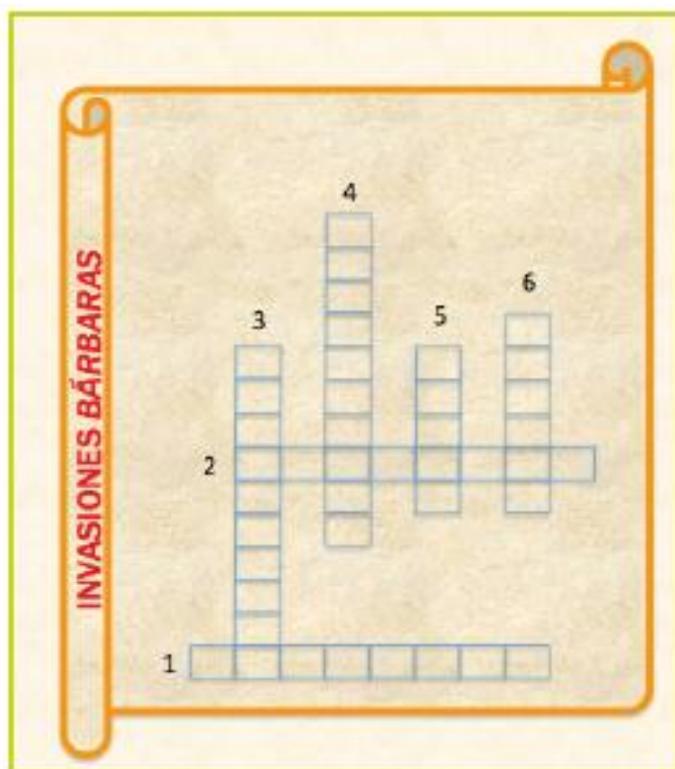
Prolongación, f - продление

Englobar – включать, охватить

TAREAS

1. ¿Qué pueblos bárbaros invadieron la península?
2. ¿Cómo era la sociedad visigoda?
3. ¿Qué apartaron los visigodos a la península?
4. Completa las partes perdidas en este texto a partir del siguiente crucigrama.

Entrado el siglo V se producen las invasiones de los pueblos barbaros que ponen fin al Imperio Romano de occidente. En el caso de la Peninsula Iberica, el pueblo que consiguio establecerse y formar un reino fue el de los (2). En 568, el rey (3) consigue la unificacion con la poblacion hispanorromana mediante un mismo codigo juridico, el Liber Iudiciorum o Fuero (5). Para gobernar los reyes visigodos abandonan la tradicion germanica de asambleas de hombres libres. Ejerceran el poder con la ayuda de la corte mediante (1) como el de (6). El mundo de las creencias va a sufrir tambien un importante cambio, se acaba por abandonar el (4), como principal corriente religiosa por el cristianismo con la conversion de Recaredo en el ano 587.



TEMA 6. LA ESPAÑA MUSULMANA

6.1 Introducción

Entre los siglos VIII y XV tiene lugar una de las etapas más fascinantes y complejas de la Historia de España. El año 711, los musulmanes se apoderarán del reino visigodo. Sin embargo, en el norte de la Península siguen subsistiendo pueblos que opondrán resistencia al nuevo invasor. Estos pequeños núcleos resultarán cada vez más fortalecidos, ganando terreno a costa de la España musulmana. Finalmente, en 1492 caerá el reino nazarí de Granada.

6.2 La conquista de la Península Ibérica por los musulmanes

Se denomina Al-Andalus al territorio de la Península Ibérica bajo dominio del Islam. La conquista de Hispania por las tropas árabes se produjo en el contexto de expansión del Imperio islámico, que, desde Arabia, se apoderó en poco tiempo de la mayor parte de los territorios de la antigua Mesopotamia y del norte de África.

En el año **711**, las tropas árabes y beréberes del noroeste de Africa cruzaron el estrecho de Gibraltar, derrotaron al ejército visigodo en **la batalla de Guadalete** y, en poco tiempo, se hicieron con el control de casi toda la península ibérica. El rápido avance de las tropas musulmanas fue posible por la debilidad del Reino visigodo y la escasa resistencia de su ejército, aunque también contó con la ayuda de las poblaciones descontentas con dos siglos de autoridad visigoda.

Leyenda :

Don Rodrigo, el último rey visigodo, cae rendidamente enamorado de una doncella de



la corte, La Cava. Para satisfacer sus lujuriosos deseos aleja al padre de la muchacha, el conde don Julián enviándolo con un importante cargo a Ceuta. Sin embargo hasta allí le llegan al conde las noticias de la deshonra de su hija. En

venganza, don Julián, traba contacto con los musulmanes que han llegado al norte de África y les propone la conquista de España. Pasan el Estrecho de Gibraltar y en la batalla de Guadalete derrotan por completo al ejército visigodo.

Tras la batalla de Guadalete en el 711, derrotado el rey visigodo Rodrigo, la resistencia hispana prácticamente desapareció. En apenas tres años, las principales ciudades de Hispania estaban bajo el control del gobernador árabe del Norte de África. El intento de continuar la expansión hacia Francia fue frenado por el ejército franco, así que se dedicaron a consolidar el control de Hispania, a partir de ahora, Al-Andalus.

6.3 Etapas de la presencia musulmana en La Península Ibérica

La evolución política de Al-Andalus se caracterizó por la inestabilidad. Al-Andalus nunca pudo superar los enfrentamientos y disputas por el poder entre los distintos grupos tribales árabes (sirios, jordanos, distintas tribus beréberes).

Podemos diferenciar varias etapas según la organización política de Al-Andalus:

1. Provincia (o waliato) dependiente del Califato de Damasco (711-756). El

califa de la familia Omeya que residía en Damasco era la máxima autoridad política y religiosa del Imperio islámico. Al-Andalus era una provincia de dicho imperio,

al mando de un



gobernador político y militar (walí) nombrado por el califa.

2. Emirato independiente del Califato de Bagdad (756-929). En el califato se produce un golpe de estado y la dinastía Omeya es destronada. El poder pasa a la familia Abbasí y la capital se traslada a Bagdad. Hasta Al-Andalus llega el único superviviente de la familia Omeya, Abderramán, que consigue ser reconocido como gobernante del territorio. Se proclama emir (título equivalente a príncipe o jefe militar) y rompe la dependencia política de Al-Andalus con el califato, aunque no se atreve de dar el paso de adoptar el título de califa, es decir, jefe religioso.

3. Califato de Córdoba. (929-1031).

Un descendiente del fundador del emirato, Abd al Rahmán III, da el paso de proclamarse califa de los creyentes de Al-Andalus, es decir, asume el poder político y religioso.

Abd al-Rahman III ejerció en Córdoba un

El Califato de Córdoba en el año 1.002

 imprimir



poder absoluto. Le sucedió su hijo Al-Hakam II (961-976), quién apoyó las letras y las artes, como se comprueba en las obras realizadas en la mezquita de Córdoba. El tercero de los califas, Hisham II (976-1013?) ocupó el poder y construyó una auténtica dictadura militar, hizo de los beréberes el núcleo básico del ejército y organizó numerosas campañas militares contra los cristianos del norte de la Península.

4. Reinos de taifas y vinculación con imperios norteafricanos (1031-1236). El término deriva de la palabra árabe tawa'if, que significa "banderías". El califato se disgrega y Al-Andalus se divide en distintos reinos musulmanes (taifas)

independientes, enfrentados entre sí, que se identificaban con el origen étnico de sus gobernantes. La ruptura de la unidad de al-Ándalus y las guerras internas beneficiaron a los príncipes cristianos del norte peninsular, que aprovecharon la situación para extender las fronteras y exigir a los taifas fuertes tributos a cambio de su protección. Su predominio militar se hizo patente con la conquista del reino taifa de Toledo por Alfonso VI (1085). En la segunda mitad del siglo XIII sólo se mantenía el reino nazarí de Granada.

5. Reino nazarí de Granada (1237-1492).

Derrotados los almohades por los reyes cristianos, todo el territorio de Al-Andalus cae bajo su control, a excepción del reino de Granada, que resistirá aún dos siglos



manteniendo la existencia de Al-Andalus en la península.

GLOSARIO

Batalla, f – битва

Califa, f – халиф

Califato, m – халифат

Debilidad, f – слабость

Destronar – свергнуть

Emirato, m – эмират

Enfrentamiento, m – сопротивление, столкновение

Escaso – недостаточный

Ganar terreno – отвоевывать территорию

Reino nazarí – Королевство Насридов

Resistencia, f – сопротивление

Taifa – таифа

TAREAS

1. ¿Cuándo y cómo llegaron los árabes a la península Ibérica?
2. ¿Cuáles fueron las etapas de Al Andalus?
3. Ve el vídeo “La herencia árabe en España” y anota la información.

TEMA 7. LOS REINOS CRISTIANOS EN LA EDAD MEDIA: PRINCIPALES ETAPAS DE LA RECONQUISTA

7.1 Introducción

Se ha venido en denominar **Reconquista** al período de la historia de la Península Ibérica comprendido entre los años 718 (fecha probable de la rebelión de Pelayo) y 1492 (final del reino de Granada). Durante este largo período, reinos cristianos y musulmanes coexistieron y lucharon en el territorio peninsular.

El término es muy discutible. Pese a los esfuerzos de algunos de los reinos cristianos por presentarse como "sucesores" de los visigodos, los reinos que "reconquistaron" la península nacieron con posterioridad a la invasión islámica. No obstante, la expresión se utiliza ampliamente entre los historiadores, tanto en España como en el extranjero, para designar este período histórico.

7.2 Las etapas de la Reconquista

Podemos distinguir diversas fases:

Primera etapa (siglos VIII-X)

Desde las primeras escaramuzas de importancia, como la victoria cristiana en Covadonga (722) se abre un largo período en el que los núcleos cristianos del norte consolidan su territorio y avanzan tímidamente hacia el sur. El reino asturiano alcanzó la línea del Duero en el año 910. Esto llevó a que Ordoño II (914-924) trasladara a León el centro político del reino. A partir de entonces se comienza a hablar de reino astur-leonés, y después de reino de León.

Segunda etapa (siglos XI y primera mitad del XII)

Aprovechando la debilidad musulmana tras el fin del Califato y la disgregación de los Reinos Taifas, León y Castilla rebasan la Cordillera Central y ocupan la cuenca del Tajo. Toledo se reconquista en 1085. La ocupación del reino de Toledo significó la incorporación a su reino del territorio situado entre el Sistema Central y el río Tajo.

Tras el freno impuesto a la reconquista por la invasión almohade, el avance hacia el sur se reactiva en los reinos orientales cuando Alfonso I de Aragón reconquistó Zaragoza en 1118 y Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona,

conquistó Tortosa(1148) y Lérica (1149). Mientras Portugal conquistaba Lisboa en el 1147.

Tercera etapa (fines del siglo XII y principios del XIII)

Tras la interrupción del avance con la llegada de los almohades, poco a poco Castilla-León consiguió dominar el valle del Guadiana y de los pasos de Sierra Morena. Ese proceso culminó con la batalla de **Las Navas de Tolosa** (1212), que abrió definitivamente el avance cristiano hacia el valle del Guadalquivir y Valencia.

Cuarta etapa (siglo XIII)

Rápida ocupación del valle del Guadalquivir (Córdoba, Sevilla) por Fernando III el Santo (1252) y de Valencia y las Baleares por Jaime I el Conquistador (1276). Quedará el reducto musulmán de Granada hasta 1492.

7.3 La compleja historia política de los reinos cristianos peninsulares

Al avanzar la reconquista Castilla se independizó de León (siglo X, con el conde Fernán González), Portugal de Galicia y Aragón se expandió hacia el sur. Posteriormente Castilla absorbería a Asturias, a León, a Galicia y parte del Reino de Navarra. Aragón absorbió al condado de Barcelona y al Reino de Valencia (a principios del siglo XII, Petronila de Aragón contrajo matrimonio con Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, y el hijo de ambos Alfonso II fue el primer monarca en heredar los títulos de rey de Aragón y conde de Barcelona) A partir de ese momento la unión de estos dos territorios se conoció como la Corona de Aragón.

Portugal se constituyó como reino independiente en el siglo XII. Al final de la Edad Media, la península estaba repartida en cuatro reinos cristianos: Castilla, Aragón, Navarra y Portugal y el reino musulmán de Granada.

7.4 Isabel I de Castilla y Fernando II de Aragón, los “Reyes Católicos”

En 1469, el casamiento de Fernando de Aragón e Isabel de Castilla logra unificar la península, aunque cada uno mantendrá el reinado sobre sus regiones de origen. Sus



reinados son fundamentales en el paso de la edad media a la moderna. Acaba con lo que quedaba de alAndalus (1492), Imponen, creando la inquisición española (1478) y con los procesos de expulsión y conversión forzosa (1492 para los judíos, 1502 para los musulmanes), la unidad religiosa en los distintos reinos. Comienza la aventura americana. Se elimina el reino independiente de Navarra (1512). Su matrimonio no eliminó la independencia de los reinos que ellos encabezaban, pero deja sembrada la semilla para la configuración posterior de España como un solo estado

7.5 Las Cortes

A fines del siglo XII surgió una nueva institución: las cortes, una especie de parlamento presidido por el rey e integradas por la "Curia" (nobles y eclesiásticos) y los representantes de villas y ciudades. Votaban los impuestos, presidían la jura del monarca, planificaban las acciones militares contra los musulmanes y se ocupaban de los asuntos del reino. Las cortes significaron un avance democrático y una limitación al poder de los reyes.

7.6 La Inquisición

Era un tribunal impuesto por Isabel y Fernando destinado a perseguir a los no católicos y lograr, por la fuerza, la unidad religiosa. El Gran Inquisidor Torquemada persiguió a herejes, musulmanes y judíos que se negaban a convertirse a la religión católica, aplicándoles graves tormentos que iban desde la tortura a la muerte en la hoguera. Finalmente, en 1492, los reyes católicos decretaron la expulsión de España de los judíos y los moros (musulmanes). Esto trajo graves consecuencias para el reino, que se vio privado de dos culturas muy ricas que se dedicaban a actividades económicas fundamentales.

GLOSARIO

Absorber – поглотить

Coexistir – сосуществовать

Conde, m – граф

Heredar – наследовать

Hereje - еретик

Incorporación, f – включение

Inquisición, f – инквизиция

Las Cortes – Кортесы

Perseguir – преследовать

Reconquista, f – реконкиста

Reyes Católicos – Католические

короли

Actividades

1. ¿Quiénes son mozárabes? ¿Cómo se llamaban los musulmanes que se convertían al cristianismo? ¿Y los judíos?

2. ¿Qué significa el escudo de los Reyes Católicos?

Tanto monta, abreviación de tanto monta cortar como desatar, es el mote heráldico que utilizó Fernando II de Aragón llamado el Católico. Su divisa personal consistía en la representación del nudo gordiano atado al yugo, cortado, acompañado del mote «tanto monta», que iniciaba la frase «tanto monta cortar como desatar», señalando que los medios utilizados para resolver un problema no son importantes frente a la solución de este.



3. ¿Sabes algo sobre los Reyes Católicos? Pon si crees que son verdaderas (V) o falsas (F) las siguientes afirmaciones.

- Los RR.CC. permitieron al Reino Nazarí de Granada seguir existiendo en el sur de la península, porque sus relaciones eran muy buenas
- Los RR.CC. son considerados los fundadores del “Estado Moderno” en España
- Los RR.CC. llevaron a cabo una política diplomática internacional buena gracias a los matrimonios de sus cinco hijos
- Durante su reinado se expulsa a los judíos del país, y se persiguen con dureza todas las herejías. Es una etapa de intolerancia religiosa
- Los RR.CC. tuvieron muchos problemas en Europa y durante su reinado hubo muchas guerras con otros países: Alemania, Francia, Inglaterra...

4. ¿Qué son las Cortes?

5. ¿Qué sabes de la Santa Inquisición?

TEMA 8. EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA

8.1 Cristobal Colón

Nació hacia el año 1451 en territorio de la República de Génova (hoy parte de Italia), aunque la ubicación exacta sigue en disputa. Algunos historiadores argumentan que no era de Génova, situando su origen en Aragón, España; otros dicen que nació en Portugal.

Hijo de Doménico Colombo, tejedor de lana, y de Susanna Fontanarossa. Tuvo cuatro hermanos Bartolomé, Giacomo, Giovanni Pellegrino y Bianchinetta.



Bartolomé trabajó como cartógrafo en un taller en Lisboa y al igual que Cristóbal tuvo siempre vocación por el mar. Cristóbal también se dedicó a la venta de mapas siendo muy joven. Fue marinero desde los 15 años y con mando en barco desde los 20 o 22 años. En uno de sus escritos, Colón afirma haber salido al mar a la edad de 10 años. En 1470, la familia se mudó a Savona, donde su padre se hizo cargo de una taberna.

Entre 1470 y 1476 recorrió todas las rutas comerciales importantes del Mediterráneo. En 1474, con 23 años, fue contratado como marinero en un barco con destino a la isla de Khíos en el mar Egeo.

Parece ser que contrajo matrimonio en 1479 con Felipa Perestrello e Monis, hija de una rica familia portuguesa. De este matrimonio, nació hacia 1482 en la isla de Porto Santo, del archipiélago de Madeira, su sucesor Diego Colón. Su esposa murió de tuberculosis sólo seis años después de casarse. En 1487 tomó como amante en España a Beatriz Enríquez de Arana, de 20 años de edad y con la que tuvo a su hijo Hernando Colón, el 15 de agosto 1488.

Hacia 1483 o 1484 defendió su proyecto de circunnavegación ante los portugueses, que lo rechazaron. A finales de 1484 o principios de 1485 dejó Portugal secretamente y viaja a Castilla. Tras arribar con su hijo Diego a algún puerto del golfo de Cádiz, quizá Palos de la Frontera, visitó el monasterio franciscano de Santa María de La Rábida, en donde recibió ayuda material. El 20 de enero de 1486, los Reyes

Católicos recibieron por primera vez a Colón en Alcalá de Henares (Madrid) y a continuación nombraron una junta de expertos para valorar el proyecto colombino.

8.2 El descubrimiento de América

El descubrimiento de América en 1492 por Cristóbal Colón fue uno de los hechos más importantes de la historia europea y condicionó la evolución política, social y económica de los siglos siguientes. Es posible que durante la Edad Media llegasen algunas expediciones nórdicas a la costa de Norteamérica, pero, ya desde comienzos del siglo XV, portugueses y castellanos habían iniciado un intento de llegar a Oriente (las Indias), proveedor de especias y de productos de gran valor, mediante un camino alternativo a las rutas tradicionales del Mediterráneo oriental. Las crecientes dificultades del Imperio Bizantino, que finalmente caería con la toma por los turcos de Constantinopla en 1453, forzaron a los europeos occidentales a buscar rutas alternativas a Asia.

Fruto de estas expediciones fue la conquista castellana de las islas Canarias, que comenzó en 1402 por la isla de Lanzarote y concluyó en 1496 con la conquista de Tenerife.

A finales del siglo XV parecía claro que los portugueses se habían adelantado a los castellanos en la conquista de la ruta de las especias y de los metales preciosos, gracias al dominio que ya ejercían sobre la costa occidental africana. En este momento, Cristóbal Colón, que había estado a las órdenes del rey de Portugal, ofreció a los Reyes Católicos el proyecto de llegar a las Indias siguiendo una ruta hacia el oeste en lugar de bordeando todo el continente africano. Para poner en práctica su proyecto, Colón partía de la idea de la esfericidad de la Tierra, cuestión controvertida en la época. Finalmente, por las **Capitulaciones de Santa Fe**, los Reyes Católicos acordaron con Colón el inicio de la expedición.

El 3 de agosto de 1492 Colón inició su viaje saliendo del puerto de Palos de la Frontera en Huelva. La expedición de tres naves llegó a una pequeña isla de las Antillas el 12 de octubre.

Durante mucho tiempo Colón siguió creyendo que había llegado a Asia por la ruta occidental, pero en realidad se había encontrado con la existencia de un continente desconocido en Europa: América.

La partición de las zonas de expansión y navegación entre Castilla y Portugal se acordó por el **Tratado de Tordesillas** (1494). Un meridiano situado a 370 leguas de Cabo Verde separó las dos zonas de influencia: la occidental para Castilla y la oriental para Portugal. De esta manera la costa africana y el actual Brasil quedaron en manos portuguesas, y el resto de América en manos castellanas.

GLOSARIO

Cartógrafo – картограф	Nave, f – корабль
Circunnavegación, f – кругосветное плавание	Ruta, f – маршрут
Forzar – заставить силой	Tratado, m – договор
Marinero – моряк	Ubicación, f – расположение
	Vocación, f – призвание

TAREAS

1. ¿Quién es Cristobal Colón?
2. ¿En qué consisten las Capitulaciones de Santa Fe?
3. ¿De qué se trata el Tratado de Tordesillas?

TEMA 9. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVI

9.1 Introducción

Durante el siglo XVI, la nueva dinastía de los Habsburgo o Austrias, reinante en España, domina Europa y el mundo, de ahí que a los dos primeros monarcas, Carlos V y Felipe II, se les conozca como Austrias Mayores. Carlos V aspira a mantener la hegemonía europea; al comienzo de su reinado debe hacer frente a revueltas internas.

Su heredero Felipe II consigue realizar el sueño de los RRCC, al anexionar el reino de Portugal y centra su política en sus dominios españoles, aunque sin olvidar la defensa de su herencia patrimonial y su papel como defensor del catolicismo. Mantener esta hegemonía política exige costosas guerras contra sus enemigos que agotan los recursos y provocan bancarrotas de la hacienda pública. A finales del siglo XVI se aprecian signos de crisis económica.

Ambos monarcas afianzan un sistema político basado en una monarquía autoritaria con instituciones muy estables, en un contexto de apogeo cultural, no reñido con una mayor intolerancia religiosa, como lo demuestra la labor de la Inquisición.

9.2 Juana I, La Loca

Era la segunda hija de los Reyes Católicos, nació en Toledo el 6 de noviembre de 1479.

Sus padres, con una política matrimonial diseñada, planificaron su boda con el archiduque Felipe, el Hermoso, primogénito de Maximiliano de Austria y María de Borgoña, con quien se casó el 20 de octubre de 1496.



Aunque desde el principio existió una atracción entre ambos, Felipe no cambió su actitud conquistadora y sus devaneos con damas de la corte eran conocidos públicamente, de ahí los enfrentamientos con su mujer que no aceptaba la infidelidad. Del matrimonio entre Felipe y Juana nacieron seis hijos: Leonor, Carlos, Isabel, Fernando, María y Catalina.

Tras la muerte de sus hermanos Juan e Isabel, y su sobrino Miguel de Portugal en 1500, Juana se convirtió en la heredera de Castilla y Aragón. A pesar de que sus problemas de enajenación mental y las tendencias francesas de su marido, su madre Isabel la nombró heredera en su testamento, aunque especificó que, en caso de ausencia o incapacidad, que el rey Fernando el Católico administrase hasta la mayoría de edad de su nieto, el futuro Carlos I.

La reina Isabel moría en 1504 y en su testamento nombraba a su hija Juana como reina propietaria de Castilla y León. Fernando tenía esperanzas de conservar el Gobierno en nombre de su hija, pero la actitud de una parte de la nobleza castellana, que se acercó a Felipe - quien alegaba una supuesta locura de Juana para incapacitarla de sus funciones y quedarse él como regente-, le obligó a retirarse a Aragón. Durante algún tiempo Felipe el Hermoso gobernó en Castilla pero la noticia de su muerte agravó el desequilibrio mental de Juana por lo que que Fernando asumió nuevamente el Gobierno de Castilla en 1506. Juana no deseaba el Gobierno del reino y mandó llamar a su padre para que se hiciera cargo de los asuntos de Estado como regente de Castilla.

Tras la muerte de Felipe el Hermoso y ante las evidentes muestras de enajenación mental de Juana -no se cambiaba la ropa ni se aseaba e iba acompañada del féretro de su esposo- se decidió recluirla en Tordesillas en 1509, donde llevó una vida de retiro que acrecentó aún más su problema mental hasta que falleció, 46 años después, el 12 de abril de 1555.

Durante todo este tiempo, su padre, Fernando el Católico, asumió la regencia y tras su muerte, en 1516, su nieto Carlos se convirtió en rey aunque Juana siguió siendo la reina, y como tal aparecía en todos los documentos.

9.3 El Imperio de Carlos V (1516-1556)

A la muerte de Fernando el Católico en 1516, desaparece la dinastía Trastámara de la Península Ibérica. El gobierno de los reinos de los Reyes Católicos pasa a manos de su nieto Carlos I de Habsburgo (Austria), hijo mayor de Juana la Loca y de Felipe



el Hermoso, ante la incapacidad de su madre. Nace en Gante (Flandes) en 1500, desembarca en España en 1517. Llega a poseer un enorme imperio, fruto de la herencia materna y paterna:

- **La herencia materna** incluye la Corona de Castilla (incluía además el reino de Navarra, Canarias, las plazas norteafricanas y las Indias) y la Corona de Aragón (incluía Baleares y las posesiones italianas: Cerdeña, Sicilia y Nápoles).
- **La herencia paterna** comprende los territorios de su abuela paterna (María de Borgoña) que gobernaba desde 1515: Países Bajos, Luxemburgo y Franco Condado. En 1519 también los de su abuelo paterno Maximiliano I de Habsburgo: Austria, el Tirol y los derechos al título de emperador del Sacro Imperio, siendo elegido ese mismo año emperador del Sacro Imperio (Carlos V).
- Durante su reinado, incorpora el Milanesado y se conquistan, amplios territorios en América

Los conflictivos inicios del reinado: rebeliones de las Comunidades y las Germanías.

Llega a Castilla con 17 años para ser jurado rey por las Cortes y obtener dinero para conseguir el título de emperador de Alemania, no habla castellano y se rodea de extranjeros. Las Cortes le exigen que respete las leyes de los reinos y prescinda de estos colaboradores. Su precipitada marcha hacia Alemania, dejando los reinos en manos de *Adriano de Utrech*, enciende la rebelión. La revolución no tuvo éxito en Andalucía, Galicia y buena parte de Extremadura. El ámbito geográfico de las comunidades quedó determinado por dos polos: Toledo y Valladolid. Padilla, Bravo y Maldonado fueron las cabezasvisibles de un proyecto proto-nacional castellano abortado por la derrota de Villalar del 23 de abril de 1521. La derrota de Villalar dejó abierto el camino al absolutismo monárquico. A partir de entonces Castilla fue sacrificada en favor de la política imperial de los Habsburgo. Tras la pacificación interna de los reinos hispánicos Carlos I y más tarde su hijo Felipe II emprenden una política exterior ambiciosa y costosa.

La política exterior.

I. Guerras con Francia.

Las rivalidades personales entre Carlos V y Francisco I se hicieron visibles desde el momento mismo de la elección imperial. Francia se oponía al liderazgo europeo de Carlos V, el cual tenía territorios que prácticamente rodeaban Francia. Ambos monarcas se disputaban el control del Mediterráneo occidental.

La lucha con Francia duró dos décadas (1521-1541).

En las guerras con Francia observamos dos etapas diferenciadas:

1.- Lucha por el control de Italia (años 20). En la batalla de Pavía (1525) cayó prisionero Francisco I. en 1527 se produjo el saqueo de Roma.

2.-Lucha por el control del Mediterráneo occidental. Francisco I se alía con los turcos.

II. Carlos V contra los turcos.

Carlos entendía que su proyecto imperial pan-europeo debía asentarse sobre una base religiosa. Su idea era convertirse en la cabeza de la Europa cristiana. La pretensión de dominar Italia le llevó a las guerras con Francia y con el Pontificado. Carlos V esperaba unir las fuerzas cristianas en la lucha contra los turcos, pero la realidad era que los otomanos ascendían con facilidad por la cuenca del Danubio y en dos ocasiones llegaron a las puertas de Viena.

El mayor éxito de Carlos V en el Mediterráneo fue la conquista de Túnez en 1535. En 1541 intentó conquistar Argel pero no lo consiguió.

III. Carlos V y Protestantismo.

El mismo año que Carlos V llegaba a la Península Ibérica (1517), comenzaba en Alemania la reforma protestante. En 1546, Carlos V decidió someter a los protestantes por las armas. Dominó el sur de Alemania y obtuvo el apoyo de los grandes banqueros. En 1547, en la batalla de Mühlberg, destruyó al ejército protestante. Ante la inminencia de un pacto de los protestantes con los turcos, Carlos V tuvo que aceptar en la Dieta de Augsburgo (1555) que cada territorio siguiera la religión que quisiera su príncipe, lo cual ratificaba la división religiosa de Alemania entre luteranos y católicos.

La abdicación de Carlos V

Ante la imposibilidad de hacer frente a tantos enemigos, Carlos V hubo de dividir su herencia entre sus herederos. Así puso de manifiesto que renunciaba a la constitución de una monarquía universal.

- Su hijo **Felipe II** heredó los territorios de Borgoña en 1555 y en 1556 las Coronas de Castilla y Aragón.
- Su hermano, **Fernando I**, heredó el Imperio alemán en 1558.

9.4 Felipe II



Felipe II fue hijo del emperador Carlos V y de Isabel de Portugal.

Desde muy joven fue preparado para desempeñar su cargo de rey.

Tras la abdicación de Carlos I en 1556 gobernó el imperio integrado por los reinos y territorios de Castilla, Aragón, Navarra, el Franco-Condado, los Países Bajos, Sicilia, Cerdeña, Milán, Nápoles, Túnez, toda la América descubierta y Filipinas. A estos vastos territorios se le unió Portugal y su imperio afroasiático en 1580. Con

Felipe II (1556-1598) la hegemonía española llega a su apogeo.

La España del siglo XVI: La unidad ibérica

Finalmente, Felipe II decidió la invasión de Portugal que encargó al Duque de Alba. Las tropas castellanas llegaron a Lisboa sin encontrar apenas resistencia.

Finalmente las Cortes portuguesas proclamaron rey a Felipe II en 1581. El que sería conocido como Felipe I de Portugal permaneció tres años en Lisboa.

Para conseguir la anexión, Felipe se comprometió a mantener y respetar costumbres y privilegios de los portugueses.

GLOSARIO

Abdicar – отречься

Anexionar – присоединить

Archiduque, m – эрцгерцог

Nombrar – назначить

Política matrimonial – брачная

политика

Proclamar - провозгласить

Rebelión, f – восстание

Revuelta, f – восстание, мятеж, бунт

Testamento, m – завещание

Una vida de retiro – отшельническая жизнь

TAREAS

1. ¿En qué consistía el testamento de la Reina Isabel la Católica? ¿Se cumplió?
2. ¿Cómo fue el reinado de Juana I?
3. ¿Cómo fue la política interior y exterior de Carlos V?
4. ¿Qué cambió durante el reinado de Felipe II?

TEMA 10. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII

La principal innovación en el funcionamiento del sistema político de la monarquía española en el siglo XVII fueron los validos. Los validos son personajes, miembros de la aristocracia, en los que el rey depositaba su total confianza. El monarca se desentendía de las labores de gobierno y el valido tomaba las principales decisiones.

10.1 Felipe III: el principio del fin



La España que vio nacer la mejor de sus novelas, *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, fue la de **Felipe III** (1598-1621), hijo y sucesor de Felipe II. El país presenciaba impotente el principio del fin imperial mientras padecía las consecuencias de una dramática crisis económica. Felipe III era un hombre de poco carácter que se mantuvo al margen de los asuntos de Estado como había hecho durante el reinado de su padre.

El reinado Felipe III (1598-1621) fue un reinado pacífico. Sus validos eran **Duque de Lerma y Duque de Uceda**. Agotada España y sus enemigos tras las continuas guerras del siglo anterior, se paralizaron los conflictos con Francia, Inglaterra y los rebeldes holandeses, con los que se firmó la Tregua de los Doce Años. La crisis financiera de la hacienda real en el siglo XVI se agravó con la explosión de los moriscos y las dramáticas consecuencias que ello tuvo para la agricultura.

10.2 Felipe IV y sus validos (Conde-Duque de Olivares y Luis de Haro)

Con **Felipe IV** (1621-1665) y su valido, el Conde-Duque de Olivares, España volvió a implicarse en los grandes conflictos europeos. La monarquía española participó en la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), apoyando a los Habsburgo de Viena (Emperador del Imperio Germánico) y a los príncipes católicos alemanes. El fin de la Tregua de los Doce Años (1609-1621) añadió un nuevo frente al conflicto.



10.3 Carlos II y sus validos (Padre Nithard, Fernando Valenzuela, durante la



Regencia de Mariana de Austria (1665-1675), Duque de Medinaceli y Conde de Oropesa).

La débil monarquía de Carlos II (1665-1700) fue incapaz de frenar al expansionismo francés de Luis XIV, España cedió diversos territorios europeos. Su muerte sin descendencia provocó la Guerra de Sucesión (1701-1713) al trono español en la que al conflicto interno se superpondrá un conflicto europeo general. La Paz de Utrecht en 1713 significó el fin del imperio español en Europa.

10.4 El Siglo de Oro

En lo referente a la cultura, España vivió una época de auge sin precedente. Iniciado el siglo con la figura de Cervantes (1547-1616) y su "Quijote" (1605 y 1614), las letras hispanas brillaron con figuras como Quevedo, Lope de Vega o Gongora.

También la pintura española del Barroco es una de los momentos claves de la historia de la pintura mundial. Los nombres de Zurbarán, Velázquez, Alonso Cano, Ribera o Murillo muestran el momento de apogeo del arte barroco español.

GLOSARIO

Auge, m – расцвет

En lo referente a – что касается

Ceder – уступить

Valido, m – фаворит

TAREAS

1. ¿Quiénes son validos?
2. ¿Cómo fue el reinado de Felipe III?
3. ¿Cómo fue el reinado de Felipe IV?
3. ¿Qué problemas tuvo España al final del reinado de Carlos II?

TEMA 11. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII

11.1 La guerra de Sucesión Española

Durante los siglos XVI y XVII gobernaron España, los monarcas de la Casa de Habsburgo ("los austrias"). El último de estos fue Carlos II "el hechizado", quien murió sin dejar descendencia; antes de morir cedió los derechos al trono a su sobrino Felipe, el Duque de Anjou, un nieto del Rey Luis XIV de Borbón, el poderoso Rey Sol de Francia.

El reinado de un borbón en España rompía el equilibrio geopolítico en Europa. Potencias como Inglaterra, Portugal y Austria no se resignaban a que Francia tenga tanta influencia sobre España y alentaron al Archiduque Carlos de Habsburgo para tomar el poder. La guerra estalló en 1702 y tuvo varios frentes. Francia utilizó todos sus recursos para sostener a Felipe V en el trono español. Después de una década de guerra se firmó el famoso Tratado de Utrecht de 1713. Sus principales acuerdos fueron:

- Inglaterra conserva Menorca y Gibraltar, Nueva Escocia, etc.
- Portugal obtiene la devolución de la Colonia del Sacramento (Uruguay).
- Austria obtiene los Países Bajos españoles, Milán, Nápoles y la Isla de Cerdeña. El Archiduque Carlos de Austria renuncia a cualquier reclamación del trono español.
- Felipe V obtiene el reconocimiento como rey de España por parte de todos los países firmantes en tanto que renuncia a cualquier derecho al trono francés.

LA FAMILIA DE BORBÓN

En España reina desde 1701, con las interrupciones de Amadeo I, de la primera y segunda repúblicas y de la dictadura del general Francisco Franco; sus reyes son:

**FELIPE V, LUIS I, FERNANDO VI, CARLOS III,
CARLOS IV, FERNANDO VII, ISABEL II, ALFONSO
XII, JUAN CARLOS I** y el actual rey **FELIPE VI**.



11.1 FELIPE V REY DE ESPAÑA

Fue el primer Borbón que reinó en España.

Accedió al trono una vez terminada la guerra de sucesión (1701-1714) en la cual la hegemonía española perdió todas sus posesiones en el extranjero a favor de los austrias alemanes.

La primera parte de su reinado duró 24 años ya que abdicó a favor de su hijo **LUIS I** que apenas duró 7 meses, que se murió, y eso obligó a su padre a regresar al trono. Su segundo reinado al frente de la nación española, duró 22 años.

Más tarde ascendería al trono su otro hijo **FERNANDO VI** apodado `El Justo`.

11.2 FERNANDO VI, REY DE ESPAÑA

Hijo de Felipe V y de María Luisa de Saboya, heredó de su padre el trono español.

Durante su reinado se firmó la Paz de Aquisgrán (1748), que cancelaba la intervención de España en los asuntos europeos, y procuró conservar la neutralidad en los múltiples conflictos creados por las rivalidades entre Inglaterra y Francia.

Desarrolló la industria y el comercio y robusteció la hacienda del país. Creó la Academia de San Fernando y mandó realizar el Jardó Botánico y el Observatorio Astronómico.



11.3 CARLOS III, REY DE ESPAÑA

Rey de España (1759-1788). Hijo de Felipe V y de Isabel de Farnesio.

Subió al trono, que había dejado vacante su hermano Fernando VI.

Su política exterior no resultó muy afortunada: abandonando la política de neutralidad de su difunto hermano, se alió con Luis XV de Francia, lo que llevó a España a enfrentarse a Inglaterra en dos guerras (en la primera, llamada de los Siete Años, perdió Florida; en la segunda recuperó Menorca y Florida, pero no Gibraltar).



Se organizó la administración. Además, fue mejorada la legislación penal.

11.4 CARLOS IV, REY DE ESPAÑA

Rey de España (1788-1808).

Segundo hijo de Carlos III y de su esposa María Amalia de Sajonia. Al principio conservó a los ministros de su padre, pero más tarde, luego destituyó a algunos de ellos.

A partir de entonces, la política española cambió por entero: Godoy se alió primero con la Francia republicana y luego con Napoleón, lo que significó entrar en guerra contra Inglaterra en 1796 y 1797, y más tarde contra Portugal en 1802, concluida con el Tratado de Badajoz.

En 1805 Napoleón obligó a Carlos IV renunciar la corona de España. El monarca y su familia se retiraron a Compiègne y después a Roma.



11.5 FERNANDO VII, REY DE ESPAÑA

Rey de España (1808-1833). Llamado 'el Deseado'. Tercer hijo de Carlos IV y María Luisa de Parma, subió al trono por abdicación de su padre.

En 1808 el emperador Napoleón le obligó a renunciar y lo confirmó en Valençay.

Vuelto a España después de la derrota de Napoleón (1814), abolió la Constitución de 1812 e implantó el absolutismo.

En 1820 aceptó el régimen constitucional, que duró tres años. De su último matrimonio con María de Nápoles tuvo a su hija Isabel, que luego fue reina de España, gracias a la derogación de la ley sálica (1830), que le impedía acceder al trono español.

Este sería el origen de las llamadas guerras carlistas. Durante su reinado se sublevaron y consiguieron emanciparse la mayor parte de las colonias españolas.



GLOSARIO

Afortunado - успешный

Cancelar – отменить

Hechizado – заколдованный

Intervención, f – вмешательство

Justo – справедливый

Reconocimiento, m – признание

Robustecer – усиливать, укреплять

Sostener – удерживать

TAREAS

1. ¿Cómo terminó la guerra de Sucesión?
2. ¿Qué cambió en España con la llegada de la nueva dinastía?
3. ¿Cómo fue el reinado de los primeros Borbones?

TEMA 12. ESPAÑA EN EL SIGLO XIX

12.1 La Guerra de la Independencia (1808-1814)



A principios del siglo XIX gobernaba en Francia Napoleón Bonaparte, que intentó dominar toda Europa y formar un gran imperio.

Los franceses trataron también de dominar España, pero el pueblo de Madrid, el 2 de mayo de 1808, se levantó contra esta invasión. Muchos ciudadanos fueron fusilados

como castigo, y el levantamiento se extendió por todo el país. Comenzó así la guerra de la Independencia, que duró seis años.

Inglaterra, país enemigo de Napoleón, envió tropas para luchar contra el ejército francés, y los españoles organizaron una guerra de guerrillas. Este tipo de guerra consistía en hacer ataques rápidos pero frecuentes. La guerra terminó con la victoria española.

La Guerra de la Independencia (1808-1814) supone un período histórico decisivo para la historia española: en primer lugar, por la intensidad del conflicto, en segundo lugar, se conforma definitivamente la Nación española; finalmente, es una guerra civil que divide a los españoles en dos, los que apoyan a la nueva monarquía bonapartista y los que la rechazan y, por otro lado, se inicia la revolución liberal en España con la convocatoria de nuevas Cortes y la proclamación de la Constitución de Cádiz de 1812.

12.2 La Constitución de Cádiz (1812)

El 19 de marzo de 1812 fue aprobada en Cortes la nueva Constitución. Entre sus principales características podemos destacar:

- Soberanía Nacional
- Reconocimiento de los principales derechos y libertades de los ciudadanos.
- Separación de poderes, aunque el rey controla el poder ejecutivo y, de manera compartida con las Cortes, el poder legislativo.
- Importancia de que la educación primaria llegue a toda la población.
- El catolicismo, religión oficial del Estado.

12.3 Antiguo Régimen

Una vez aprobada la Constitución, el 19 de marzo de 1812, se convocaron las Cortes ordinarias y, poco después, con el país ya pacificado, los parlamentarios se trasladaron a Madrid para esperar la llegada de Fernando VII, que había de iniciar una nueva andadura en una sociedad que había cambiado.

Reinado de Fernando VII: absolutismo – liberalismo

- **Sexenio absolutista (1814-1820)**

Recuperó el trono en 1814. Abolió la constitución y restableció el absolutismo. Eso dividió al país entre aquellos que propugnaban un régimen constitucional y quienes se mostraban defensores del régimen absoluto. Pésima situación económica como consecuencia de la Guerra.

Por otra parte, desde principios de siglo hubo sublevaciones contra la corona española en las colonias americanas, que lucharon por su independencia. Poco a poco las colonias se fueron transformando en países independientes y España perdió sus posesiones en otros continentes. Este proceso se llama **descolonización**.

- **Trienio Liberal (1820-1823)**

Fernando VII jura la Constitución.

- **Década Ominosa (1823-1833)**

Vuelve el absolutismo. Cuestión sucesoria: derroga la Ley sálica.

12.4 ISABEL II, REINA DE ESPAÑA



Hija de Fernando VII y de María Cristina de Borbón.

Subió al trono a la muerte de su padre en 1833, cuando contaba solo con tres años. Desempeñaron la regencia, primero su madre (La Regencia de **María Cristina**), y después, el general Espartero.

A los trece años le fue otorgada la mayoría de edad, con lo que se inició su reinado, y a los dieciséis se casó con su primo Francisco de Asís de Borbón.

La escandalosa vida privada de la reina, su entrega a las camarillas palaciegas, su apoyo a los grandes especuladores, su falta de respeto a la Constitución determinaron su destronamiento por la revolución de septiembre de 1868 y su exilio definitivo a París.

12.5 EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868 - 1874)



Tras el éxito de la Revolución de 1868, la reina Isabel II se exilia y se intenta crear un régimen liberal más democrático, pero cuya inestabilidad hace que pase en pocos años por diferentes etapas: **gobierno provisional, Regencia, Monarquía de Amadeo I y República.**

Amadeo de Saboya (1871-1873), hijo del rey Víctor Manuel II, se enfrenta a una situación muy difícil: extranjero, con muy pocos apoyos y demasiados enemigos. Ante esta situación, Amadeo I renuncia al trono español el 11 de febrero de 1873. Ese mismo día, las Cortes proclaman la Primera República española.

La Primera República (1873) nace ya débil: no reconocida internacionalmente, sus apoyos políticos y sociales en el interior son también escasos.

En 1874 se proclama rey a **Alfonso XII**, hijo de Isabel II. Se inicia así la **Restauración**.

12.6 ALFONSO XII, REY DE ESPAÑA (1875-1885)



Hijo de Isabel II y de Francisco de Borbón.

En 1868, Isabel tuvo que emigrar con su familia a Pau después a París, donde abdicó a favor de su hijo Alfonso.

Llegó a Barcelona el nuevo rey el 9 de enero de 1875. Promulgó la Constitución de 1786, inspirada por Cánovas del Castillo y que fue aprobada por las Cortes.

Murió en plena juventud, víctima de la tuberculosis, en El Prado. A su muerte, su esposa, María Cristina, fue proclamada regente y poco tiempo después dio a luz a Alfonso XIII, su sucesor.

GLOSARIO

Castigo, m – наказание

Convocatoria, f – созыв

Fusilar – расстрелять

Guerrilla, f – партизанский отряд

Gobierno provisional - временное

правительство

Ordinario – очередной

Separación, f – разделение

TAREAS

1. ¿Quién es el autor del primer dibujo del tema? ¿Cuáles son razones de la Guerra de la Independencia? ¿Cuáles son las consecuencias?
2. ¿En qué consistía la Constitución de 1812?
3. ¿Qué cambió durante el Reinado de Fernando VII?
4. ¿Qué problemas enfrentaba España al final del siglo XIX?

TEMA 13. ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX

13.1 Introducción



En los primeros gobiernos del reinado de Alfonso XIII, tanto liberales como conservadores, intentaron una renovación del sistema canovista, pero sus reformas no fueron suficientes para impedir que el sistema se fuera hundiendo poco a poco. La I Guerra Mundial abrió una nueva fase:

la neutralidad le permitió a España un salto cualitativo en su proceso de industrialización y desarrollo económico. Pero el incremento de las exportaciones solo benefició a unos pocos, mientras la mayor parte de la población sufría la carestía y el aumento de los precios. El descontento social desencadenó la Huelga General de 1917. A partir de entonces se produjo la descomposición definitiva del sistema canovista: a la inoperancia de los gobiernos ese unieron la conflictividad social del llamado Trienio Bolchevique y el desastre militar de la Guerra de Marruecos. Todo ello facilitó la dictadura de Miguel Primo de Rivera.

13.2 Alfonso XIII. Intentos de modernización. El Regeneracionismo

El reinado de Alfonso XIII se inicia en 1902 cuando es coronado rey a la edad de dieciséis años y concluye en 1931 cuando abandona el país con la proclamación de la República. Hasta 1923 reinó estando vigente la constitución de 1876, apoyó el golpe de Primo de Rivera y reinó durante su dictadura, y, tras la dimisión del dictador, intentó continuar su reinado volviendo a la constitución canovista. Intento infructuoso porque a los pocos meses tuvo que ceder paso al nuevo sistema republicano y abandonar el país.

El período que se inicia en 1902, con el ascenso al trono de Alfonso XIII, y concluye en 1923, con el establecimiento de la dictadura de Primo de Rivera, se caracterizó por una permanente crisis política. Diversos factores explican esta situación:

- Intervencionismo político de Alfonso XIII sin respetar el papel de árbitro que teóricamente debía jugar. Su apoyo a los sectores más conservadores del ejército culminó con el apoyo a la Dictadura de Primo de Rivera. Elemento clave en el desprestigio de la monarquía.

- División de los partidos del "turno", provocada por la desaparición de los líderes históricos y las disensiones internas.

- Debilitamiento del caciquismo, paralelo al desarrollo urbano del país.

- Desarrollo de la oposición política y social al régimen de la Restauración: republicanos, nacionalistas, socialistas y anarquistas.

Así desde 1917 se sucedieron los gobiernos de coalición, sujetos a alianzas y continuos cambios. Ni liberales ni conservadores consiguieron mayorías suficientes para conformar gabinetes sólidos.

En este contexto de inestabilidad política, el país tuvo que enfrentarse a graves problemas sociales:

- Agudización de las luchas sociales. Las posiciones de patrones y trabajadores se fueron enfrentando cada vez más.

- La "cuestión religiosa" se reavivó con las crecientes protestas contra el poder de la Iglesia, especialmente en la enseñanza. El anticlericalismo se extendió por buena parte de la población urbana y las clases populares.

- La "cuestión militar" volvió a resurgir ante el desconcierto de un ejército humillado en 1898 que recibía críticas crecientes de los sectores opositores (republicanos, socialistas, nacionalistas).

- Consolidación del movimiento nacionalista en Cataluña y el País Vasco, sin ningún cauce de negociación por parte de los partidos de turno.

- El "problema de Marruecos". En la Conferencia de Algeciras (1906) se acordó el reparto entre Francia y España del territorio marroquí. A España le correspondió la franja norte. Desde 1909 se inició un conflicto bélico, la guerra de Marruecos, muy impopular en el país, que ensanchó el foso que separaba al Ejército y la opinión pública, esencialmente las clases populares.

En 1905 estalló una grave crisis en Cataluña. La victoria de Lliga Regionalista de Cambó y Prat de la Riba en las elecciones locales de 1906 alarmó al ejército que veía en peligro la unidad del país. Los comentarios satíricos anticastrenses en alguna publicación barcelonesa, llevaron a que trescientos oficiales asaltaran e incendiaran las imprentas. La reacción del gobierno fue ceder ante el Ejército: en 1906 se aprobó la Ley de Jurisdicciones que identificaba las críticas al Ejército como críticas a la Patria y pasaban a ser juzgadas por la jurisdicción militar.

La reacción pública fue inmediata. Una nueva coalición, Solidaritat Catalana, consiguió una clara victoria electoral en 1907, reduciendo drásticamente la representación de los conservadores y liberales en Cataluña.

El Regeneracionismo de Joaquín Costa fue la principal expresión de una renovada conciencia nacional que aspiraba a la reforma del país. El pensamiento de Costa se concretó en su obra "Oligarquía y caciquismo" publicada en 1901 en la que criticó radicalmente al sistema caciquil que había impedido la implantación de una verdadera democracia basada en las clases medias y la modernización económica y social del país.

Antonio Maura, líder del Partido Conservador, llegó al poder en 1907 con un programa reformista: modificó la ley electoral, estableció el Instituto Nacional de Previsión e intentó sin éxito aprobar una tímida autonomía para Cataluña. Su proyecto reformista se derrumbó en 1909.

13.3 La Semana Trágica de Barcelona (1909)

Barcelona, corazón en aquella época de la industrialización española, había vivido desde principios de siglo un gran auge de las movilizaciones obreras que había culminado en 1907 con la creación de Solidaridad Obrera, organización anarquista que nació como respuesta a la burguesa y nacionalista *Solidaritat Catalana*.

Alejandro Lerroux y su Partido Republicano Radical también se desarrollaron en la Ciudad Condal con un programa demagógico y anticlerical.

La Ley de Jurisdicciones de 1906 trajo un reforzamiento del anticlericalismo y antimilitarismo en la ciudad. La política autoritaria del gobierno de Maura no ayudó a calmar los ánimos.

Sin embargo, fue la guerra de Marruecos, la que determinó el estallido de la Semana Trágica:

Los ataques de los habitantes del Rif contra los trabajadores españoles de una compañía minera llevó a la movilización de reservistas. Las protestas obreras pronto aparecieron en Barcelona y Madrid.

Los primeros choques militares se saldaron con el Desastre del Barranco del Lobo con más de mil doscientas bajas españolas. El día 26 de julio estalló la huelga general en Barcelona, convocada por Solidaridad Obrera y la UGT. Se iniciaron tres días de protestas, quemas de conventos, enfrentamientos con el ejército. La Semana Trágica tuvo un brutal coste humano: un centenar de muertos, heridos, destrucciones... La represión fue muy dura y culminó con el juicio sin garantías y la ejecución de Francisco Ferrer y Guardia, pedagogo anarquista y fundador de la Escuela Moderna.

La Semana Trágica se llevó por delante el programa reformista de Maura. Mientras el PSOE conseguía que Pablo Iglesias fuera elegido diputado en 1910, el liberal José Canalejas llevó a cabo el último intento regeneracionista dentro del sistema de la Restauración. Sus acción reformista (servicio militar obligatorio en tiempos de guerra, ley del "candado", Ley de Mancomunidades que se vio finalmente frustrada en el Senado) acabó brutalmente con su asesinato por un anarquista en 1912. En adelante, podemos hablar de una crisis permanente de los partidos del turno.

La I Guerra Mundial dividió al país entre aliadófilos (liberales e izquierdas) y germanófilos (derechas conservadoras), pero trajo un periodo de prosperidad económica. España, neutral, pudo convertirse en abastecedora de muchos productos para los países contendientes.

13.4 La crisis de 1917

El mal reparto social de los beneficios del *boom* económico y la creciente inflación llevaron al estallido social y una profunda y compleja crisis en 1917. En ella podemos distinguir diversos aspectos:

- Crisis militar.

El descontento entre los oficiales "peninsulares" ante los rápidos y, a veces inmerecidos, ascensos de los "africanistas" culminó con la creación de las Juntas de Defensa. El gabinete conservador de Eduardo Dato se plegó a la imposición de los militares y aceptó unas juntas que iban contra la disciplina militar y la subordinación del ejército al poder civil.

- Crisis parlamentaria.

Setenta diputados y senadores de la *Lliga Regionalista*, republicanos, socialistas e incluso algún miembro del partido liberal constituyeron en Barcelona una Asamblea Nacional de Parlamentarios que demandó un cambio de gobierno y la convocatoria de Cortes Constituyentes.

- Crisis social: la huelga general de 1917
Convocada en agosto por CNT y UGT tuvo un amplio seguimiento en las ciudades y se saldó con un centenar de muertos y miles de detenidos.

La huelga general, sin embargo, trajo inmediatas consecuencias. Ante la amenaza de revolución obrera, las Juntas de Defensa abandonaron sus peticiones y apoyaron la represión contra los huelguistas. Por otro lado, la dimisión de Eduardo Dato y la formación de un gobierno de coalición con la participación de la *Lliga Regionalista* trajo la inmediata desactivación de la Asamblea de Parlamentarios.

La lucha social de clases se había convertido en el gran problema del país.

La conflictividad social en el país y los fracasos en la guerra de Marruecos marcaron el camino a la intervención militar. En 1923 el entonces Capitán General de Cataluña, Miguel Primo de River, dirigió un golpe militar que acabó definitivamente con el régimen de la Restauración.

GLOSARIO

Agudización, f – обострение, усиление

Carestía, f – дороговизна, нехватка

Cualitativo – качественный

Disensión, f – разногласие, раскол

Ensanchar – расширять, расставлять

Foso, m – яма, канава, провал

Franja, f – сектор, полоса, окраина

Impedir – мешать

Infructuoso – бесполезный

Intervencionismo, m – вмешательство

Jurisdicción, f – судебная власть,
юстиция

Saldarse – погашать, ликвидировать

TAREAS

1. ¿Qué es Regeneracionismo? ¿Caciquismo?
2. ¿En qué consistía el sistema canovista?

TEMA 14. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. LA SEGUNDA REPÚBLICA

14.1 La dictadura de Primo de Rivera

Alfonso XIII autorizó al general Primo de Rivera a formar gobierno y se disolvieron las Cortes. Así, España se sumaba a los países de Europa que en esta época adoptaban formas de gobierno dictatoriales. Al principio, la dictadura apenas provocó oposición, puesto que Primo de Rivera fue visto como «el cirujano de hierro» que sacaría al país de la crisis política y social de los últimos años y pondría fin a la Guerra de Marruecos.

Entre los principales acontecimientos de la dictadura destacan:

- El fin de la Guerra de Marruecos. En 1925 se produjo el desembarco de Alhucemas (bahía de la costa norte de Marruecos), operación que permitió la victoria española con el apoyo de Francia. En este episodio destacó la Legión 1, en la cual sobresalió un joven oficial, Francisco Franco. La guerra finalizó en 1927.
- Se reprodujo el sistema corporativo italiano para tratar de acabar con las huelgas y los enfrentamientos entre patronos y obreros.
- En Cataluña, la conflictividad social se resolvió mediante la restricción de las libertades políticas y el empleo de todos los recursos militares y policiales disponibles para acabar con el terrorismo anarquista.
- En 1929 tuvieron lugar la Exposición Internacional de Barcelona y la Exposición Iberoamericana de Sevilla, aunque no pudieron ocultar el declive del régimen y el inicio de la depresión económica en España.

La oposición a la dictadura aumentó cuando el general creó un partido político (Unión Patriótica) para perpetuar su gobierno. La caída de Primo de Rivera (1930) fue propiciada por la arbitrariedad de su gobierno, la pérdida del apoyo del rey y del Ejército, así como por el descontento de los intelectuales y de la sociedad española en general.

España evolucionó desde el liberalismo a un modelo intervencionista que se definía por los siguientes rasgos:

- El predominio de un sector agrario poco modernizado (reparto desigual de las tierras, escasa mecanización y capitalización, reducidos rendimientos agrícolas...).
- La industrialización, centrada en Cataluña (industria textil, sobre todo algodónera), el País Vasco (industrias metalúrgica y siderúrgica) y Madrid (industrias eléctrica, de material de construcción...).
- La mejora de las redes viarias: ferrocarril y carreteras (necesarias para el tráfico de los 250 000 automóviles que circulaban hacia 1930).
- El desarrollo de la Banca, con la presencia de bancos como los de Bilbao, Vizcaya, Santander, Español de Crédito e Hispanoamericano.
- La protección estatal de la producción española frente a la competencia extranjera.
- La escasa presencia española en el comercio internacional, con una acusada reducción de las exportaciones.

Gracias a ello, la economía española experimentó un cierto desarrollo, a pesar de los problemas que arrastraba.

14.2 Fin del reinado de Alfonso XIII

En 1930, Alfonso XIII intentó restablecer el sistema constitucional de la Restauración, pero la monarquía estaba muy desprestigiada, y los grupos republicanos empezaron a unirse para derrocar al Rey. A ellos se sumaron algunos intelectuales, como Miguel de Unamuno, José Ortega y Gasset y Gregorio Maracón. Los grupos políticos partidarios de la república firmaron en 1930 un acuerdo (Pacto de San Sebastián) en el que se comprometían a implantar la república en España.

En abril de 1931 se celebraron unas elecciones municipales en toda España en las que triunfó la coalición republicano-socialista en las grandes ciudades. El rey Alfonso XIII abandonó el país, y el día 14 de abril se proclamó la Segunda República.

14.3 La segunda república. Los años de la reforma: 1931-1933.

El nuevo gobierno se apresuró a crear una Constitución, y abordar los problemas que a los ojos de republicanos, socialistas y nacionalistas había dejado sin resolver la revolución liberal del siglo XIX: El problema agrario, el militar, la Iglesia y el problema regional.

La Constitución de 1931, inspirada en el modelo de Weimar, declaraba que España era una *República de trabajadores de toda clase*. Afirmaba también la integridad del Estado español, compatible con la autonomía de las regiones, a medio camino entre el Estado federal y el regional, lo que se completaría con los respectivos estatutos de Cataluña y Euskadi.

El radicalismo de los creadores de la Constitución se plasmaba también en un Parlamento monocameral con una ley electoral que tendía a otorgar amplias mayorías de escaños a los partidos más votados, dejando poca representación a las opciones marginales.

El sufragio universal femenino fue aprobado en 1933.

Declaración de derechos que incluía cierta política social: derecho a las vacaciones, seguro social....El derecho a la nacionalización de la propiedad privada por *interés público*, no fue muy bien acogido por los propietarios del campo; pero la separación de la Iglesia y el Estado y la libertad de cultos fue acogido con peor humor por la Iglesia

Aprobada en diciembre la Constitución, el gobierno se apresuró a abordar las reformas que consideraba capitales:

La reforma del ejército: Se pretendía reducir el número de jefes y oficiales, permitiendo pasar a la reserva a aquellos militares que lo desearan ante el cambio de régimen.

La reforma territorial: Dio solución al problema catalán, que desde 1932 obtuvo un estatuto de autonomía. El País Vasco obtuvo su estatuto en 1936, fechas en las que se discutía el estatuto gallego.

El problema religioso. El anticlericalismo de los dirigentes de la República no permitió llevar con tacto este problema. La Ley de Congregaciones religiosas de 1933 que abolía los presupuestos para la Iglesia, expulsaba a los jesuitas, secularizaba los

cementerios, prohibía la enseñanza religiosa, permitía la libertad de cultos y permitía el divorcio se ganó la oposición de la Iglesia ante el nuevo régimen, así como de un amplio sector de la población española azuzada por pastorales como la del Cardenal Segura...

La reforma de la enseñanza. Amplio programa de contratación de maestros y construcción de escuelas. La Religión pasa a ser asignatura no obligatoria.

La conjunción republicano socialista no fue capaz de satisfacer las expectativas creadas por el advenimiento de la república entre las clases trabajadoras, lo que se tradujo en una oleada de huelgas y levantamientos en el campo. Entre las clases poseedoras, comenzaba a organizarse una oposición: por un lado encarnada en la CEDA, (Confederación Española de Derechas Autonomas: Gil Robles) y por otro en el nacional-catolicismo de la **Falange Española**.

14.4 La segunda república. El bienio radical-cedista: 1934-1936.

La CEDA, partido confesional, indiferente hacia la legalidad republicana, no pudo superar sus indefiniciones (Monarquía/República; colaboración o no con la derecha antirrepublicana), ni los conflictos de intereses en su interior. Esto se tradujo en siete gobiernos inestables (el período terminaría con la moción a Lerroux por el escándalo del estraperlo) y en una política definida según Fusi por su negatividad.

- Derogación de medidas en el campo: Derogación de la ley de Términos municipales, devolución de tierras a la nobleza, aumento de las indemnizaciones por expropiaciones, expulsión de arrendatarios insolventes...

- Dotación de un presupuesto para el clero.

- Amnistía a Sanjurjo y seguidores.

- Respeto a la legalidad republicana: No se revisaron las medidas de educación (aunque se suspendió la creación de muchas escuelas) ni se dio marcha atrás a la política militar.

El bienio de la CEDA terminó con el descrédito y el escándalo del gobierno Lerroux por su cobro de sobornos en el asunto del estraperlo.

La victoria correspondió al Frente Popular, coalición que englobaba desde la Izquierda Republicana de Azaña.

14.5 El Frente Popular y el camino hacia la guerra

Las elecciones de febrero dieron fe del equilibrio de fuerzas entre dos bloques enfrentados. El FP se disponía a retomar la política legislativa del bienio 1931-33, pero fue sorprendido por un movimiento revolucionario espontáneo con ocupaciones de tierras en Extremadura y Andalucía y huelgas y desórdenes en muchos lugares. Desde este momento el camino hacia la guerra estaba abierto:

Muchos políticos pretendieron un gobierno fuerte que atajase la escalada de huelgas desórdenes y atentados. En ese sentido se produjo la destitución de Alcalá Zamora como presidente de la República; le sustituyó Azaña; lo que para Fusi, fue un grave golpe a la legitimidad del régimen.

Se retomó la reforma agraria, pero las ocupaciones espontáneas desbordaron la actuación del gobierno.

El clima revolucionario, las provocaciones de la derecha y la incapacidad de Casares Quiroga, nuevo presidente de atajar el clima de enfrentamiento condujeron al asesinato de Calvo Sotelo, líder de la derecha monárquica el 13 de julio.

El 17 de julio estallaba la sublevación militar en África. El 18 se sublevaban los generales Franco, Sanjurjo, Mola y Queipo de Llano. Lo que debía ser un pronunciamiento, se convertiría en una guerra devastadora de 3 años.

GLOSARIO

Atentado, m – атака, покушение

Congregación, f – конгрегация,
община, сход

Declive, m – склон, упадок

Derogación – отмена, уничтожение

Derrocar – свергнуть, разрушить

Devastador – разорительный

Insolvente – неплатежеспособный

Perpetuar – увековечить

Propiciar – благоприятствовать,
способствовать

TAREAS

1. ¿Por qué a Miguel Primo de Rivera llamaban “cirujano de hierro”? Prepara la presentación sobre la biografía de Miguel Primo de Rivera.
2. ¿En qué consistía la Constitución de 1931?
3. ¿Qué llevó a España a la Guerra Civil?

TEMA 15. LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

La Guerra Civil Española fue un conflicto social, político y militar que se desencadenó en España tras fracasar el golpe de estado del 17 y 18 de julio de 1936 llevado a cabo por una parte del ejército contra el gobierno legítimo de la Segunda República y que terminaría el 1 de abril de 1939 con el último parte de guerra del general Franco declarando su victoria y estableciendo una dictadura que duraría hasta su muerte en 1975.

A las partes enfrentadas se las suele denominar bando republicano y bando nacional (sublevados).

Las conspiraciones contra la república habían comenzado meses atrás con el objetivo de acabar con el Frente Popular. Por eso el gobierno envió a militares sospechosos a zonas periféricas; por ejemplo: **Franco** fue enviado a Canarias, **Goded** a Baleares y **Mola** a Navarra.

Emilio Mola será el organizador de la sublevación que dio origen a la guerra civil y Sanjurjo era el dirigente nominal. Una cosa importante a tener en cuenta es que la sublevación fue pensada y ejecutada exclusivamente por militares (Mola, Franco, Queipo de Llano, Varela, Fanjul, Cabanellas, etc.)

15.1 El golpe

El proyecto de Mola era realizar un pronunciamiento militar y converger sobre Madrid para acabar con el Frente Popular. Pero la sublevación no estaba cuajada cuando se realizó, por eso fracasó en un primer momento, ya que el ejército quedó dividido. El levantamiento, señalado para el **18 de Julio de 1936**, se adelantó en Melilla al 17, constituyéndose una Junta militar. La rebelión se extendió a Marruecos en pocas horas. Franco se sublevó en Canarias el día 18 y ese día tomó un avión, el **Dragón Rapide**, con el que llegó a Tetuán el día 19. Allí asumió el mando de las tropas marroquíes.

En la península la rebelión fracasó en la mayoría de núcleos industriales (País Vasco) y en las principales ciudades como Madrid, Barcelona, Valencia... Triunfó en la Andalucía del Guadalquivir (Sevilla), Galicia y la Submeseta Norte.

El gobierno republicano tardó en reaccionar. **Casares Quiroga** dimitió; le sucedió momentáneamente **Martínez Barrio** (por unas horas), que intentó negociar con Mola ; finalmente **José Giral** se decidió a armar a las milicias populares y formó gobierno. ¡**El poder del estado se desmembró!** Surgieron comités revolucionarios en pueblos y ciudades que controlaban el orden público. Como hemos visto, una parte del ejército no secundó la rebelión, y así, el golpe se transformó en una guerra civil que duraría casi tres años.

15.2. La intervención extranjera y la actitud de la iglesia

La guerra adquirió desde el primer momento un carácter internacional. Tanto Francia como Inglaterra defendieron la idea de “no intervención”, dentro de una política de apaciguamiento en Europa.

En agosto de 1936, había 27 países adheridos al **Comité de No Intervención**, entre ellos, Alemania e Italia, aunque estos países ayudaron desde el principio a los nacionales. Los rebeldes recibirán aviones, armamento y combatientes alemanes (Legión Cóndor) e italianos (Corpo Truppe Volontarie); también de la Portugal de Salazar llegaron unos 20.000 voluntarios.

Ante la actitud italo-germana respondió la **U.R.S.S.** ayudando a la república. También en ayuda de la república aparecieron las **Brigadas Internacionales**, formadas por intelectuales, políticos y sindicalistas de todas partes del mundo, que formaron un verdadero movimiento antifascista. Unos 60.000 brigadistas participaron en la guerra.

Por otra parte, la actitud de la iglesia con respecto al conflicto fue clara: apostó desde el principio por los sublevados.

15.3. El desarrollo de la guerra

Navarra con Mola y Sevilla con Franco, eran las bases principales de los golpistas. Los rebeldes dirigieron sus fuerzas hacia Madrid, desde el sur y desde el norte. Por el norte las tropas de Mola quedaron paralizadas por la resistencia de las milicias republicanas en Somosierra; por el sur, las tropas marroquíes atravesaron el Estrecho de Gibraltar y consolidaron y aumentaron sus posiciones en Andalucía.

Legionarios y regulares al mando del **coronel Yagüe** avanzaron por Extremadura con el objetivo de llegar a Madrid (**Fusilamientos de la plaza de toros de Badajoz**) El 3 de septiembre llegaron a Talavera de la Reina (Toledo). El camino de Madrid estaba abierto, pero Franco decidió liberar **Toledo** por razones propagandísticas; el 27 de septiembre de 1936 fue liberada tras la resistencia del **coronel Moscardó** en el Alcázar a los bombardeos republicanos.

El 1 de octubre de 1936, la Junta Militar de Burgos nombra a Franco “ Jefe de gobierno y del Estado y Generalísimo de los ejércitos”. Se ha unificado el mando militar y político. Avanzando desde Navarra, **los rebeldes tomaron Irún y San Sebastián en septiembre del 36**, lo que provocó la caída del gobierno de Giral y la llegada a la jefatura de gobierno de Largo Caballero.

Uno de los hechos más sobresalientes de este momento fue la **batalla de Madrid**. Se luchaba en la **Casa de Campo y en la Ciudad Universitaria** palmo a palmo, pero Madrid seguía fiel a la república. Ante el peligro, el 6 de noviembre de 1936, el gobierno de Largo Caballero se trasladó a Valencia, dejando la ciudad en manos de una **Junta de Defensa presidida por Miaja**. Los republicanos resistieron gracias a la acción conjunta del descompuesto ejército republicano, de las milicias y de las brigadas internacionales. La ofensiva nacionalista fracasó. La batalla de Madrid dio un giro importante a la guerra.

Franco se replanteó su estrategia y organización, dirigiéndose a otros puntos de España para aislar la capital y reducir el territorio controlado por la república. Ahora, la ayuda alemana e italiana se hará más efectiva.

En **febrero de 1937 los nacionales, con ayuda de tropas italianas toman Málaga**. Unos días después, todos los efectivos de ambos bandos se iban a fijar en la denominada **batalla del Jarama**, en las inmediaciones de Madrid. El objetivo era cortar la carretera a Valencia, pero los republicanos, con Miaja al mando de las Brigadas Mixtas, frenaron el avance.

En marzo de 1937, se produjo la **batalla de Guadalajara**, un nuevo intento de tomar la capital. Los italianos decidieron tomar Madrid, pero la contraofensiva

republicana lo impidió. Nuevamente se había salvado Madrid y esto fue lo que decidió a Franco, comenzar la **fase de desgaste**.

Se empezó por la **liquidación del Frente Norte**: Irún y San Sebastián ya habían caído en Septiembre de 1936; el norte estaba aislado por el cierre de la frontera francesa y porque no tenía conexión con zonas republicanas; de esta manera, **la cornisa cantábrica pasó a manos de Franco entre abril y octubre de 1937 (toma de Bilbao, Santander y Oviedo)**, con ayuda italiana y de la legión Cóndor alemana. En esta ofensiva tuvo lugar el famoso **bombardeo de Guernica (el 26 de abril de 1937)**, que conmocionó a la opinión internacional.

Pero el avance nacional se frenó por la **ofensiva republicana en Belchite** (junto a Zaragoza) y en **Brunete**, cerca de Madrid, aunque finalmente esta ofensiva republicana fracasó.

Una vez controlado el norte, **el avance nacional se dirige al Mediterráneo**. El 29 de octubre de 1937 el gobierno republicano se traslada a Barcelona.

En enero de 1938, en la **Batalla de Teruel**, los republicanos recuperan la ciudad, pero la perdieron en Febrero de 1938 ante los nacionales. De esta manera se rompía el frente del este comenzó el rápido avance nacional por Aragón y por Castellón. Así, la guerra entraba en Cataluña.

Pero con la vuelta al poder del Frente Popular en Francia, se abrió la frontera para los suministros bélicos a la república. Esto permitió una cierta reconstrucción del ejército republicano que comenzó a centrarse en torno al Ebro.

La batalla del Ebro (julio-noviembre de 1938)

Los nacionales llegan al Mediterráneo por Vinaroz y logran romper la zona republicana en dos: la zona centro (Madrid, Castilla la Mancha, Murcia, Almería, Jaén) y la zona norte (Cataluña). Esto hizo pensar a los dirigentes republicanos que había que reunir las dos zonas. Para ello, en julio de 1938, las tropas republicanas atravesaron el Ebro en un frente de unos 15 Km., a la altura de Mequinenza. Pero los republicanos fueron parados por los nacionales. En octubre del 38, comenzó la contraofensiva nacional. En noviembre del 38, las tropas republicanas tuvieron que cruzar el río en

sentido contrario; así terminaba la batalla más sangrienta de la guerra. La república estaba perdida.

Cataluña.

Tras la batalla del Ebro, **Franco, logró tomar Barcelona con facilidad el 26 de enero de 1939.** A partir de entonces, los gobiernos extranjeros, incluidos Francia e Inglaterra, comienzan a reconocer a Franco. Azaña dimite de su cargo, sustituyéndole Martínez Barrio como presidente de la república. En febrero y marzo fueron cayendo las últimas capitales fieles a la república (Albacete, Jaén, Almería, Albacete, Valencia) Lo que desencadenó el final de la guerra, fue el golpe de estado que en Madrid dio el general Casado, en marzo de 1939. Formó un Consejo Nacional de Defensa en Madrid. Casado intentó llegar a un acuerdo de paz sin represalias con Franco. Así Madrid fue negociada y Franco entró allí el 28 de marzo de 1939. Todos los miembros del Consejo, excepto el socialista Julián Besteiro, abandonaron Madrid.

El 1 de abril de 1939, la guerra había terminado.

La Guerra Civil fue la consecuencia del fracaso de una sociedad, pero no fue inevitable. Ocurrió y petrificó el porvenir de aquellos españoles del verano de 1936, todos ellos perdedores de algo: la vida, la decencia, la libertad, la ilusión, la infancia, la inocencia.

GLOSARIO

Apaciguamiento, m – примирение	Decencia, f – приличие, достойное поведение
Bombardeo, m – бомбардировка	Petrificar – окаменеть
Contraofensiva, f – контрнаступление	Porvenir, m - грядущее, будущее
Coronel, m – полковник	

TAREAS

1. Busca más información sobre los protagonistas de la época: Emilio Mola, Francisco Franco, José Sanjurjo.
2. ¿Conoces la “Guernica” de Picasso? ¿Qué simboliza?

TEMA 16. EL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

16.1 Introducción

Tras la Guerra Civil, las dos Españas definidas por la generación del 98 se hicieron más patentes que nunca: una, totalitaria y anclada en los valores tradicionales, encontró su máxima expresión en el régimen franquista, mientras que la otra, abierta a los valores democráticos, vivía confinada en el exilio o la clandestinidad. El triunfo del bando nacional llevó a la jefatura del Estado al general Franco, quien impuso un sistema de gobierno monopartidista y dictatorial que, a lo largo de treinta y cinco años, fue evolucionando desde los férreos fundamentos ideológicos que le habían aupado al poder hasta una ligera apertura, en lógica correspondencia con el devenir de la historia y los requisitos impuestos por las potencias extranjeras para lograr su reconocimiento internacional. Paralelamente, los partidos democráticos trabajaban en la clandestinidad o el exilio, tramando una resistente tela de araña que permitió el advenimiento de la democracia tras el fin de la dictadura.

En 1975, a la muerte de Franco, se reinstauró la monarquía en la persona del rey Juan Carlos I quien, con la eficaz ayuda de las fuerzas democráticas encarnadas en Adolfo Suárez, supo reconducir la situación hasta establecer una democracia parlamentaria en la que tuvieron cabida todos los partidos y que enterró definitivamente la dictadura franquista. En junio de 1977 el pueblo español acudió de nuevo a las urnas y, un año después, una nueva Constitución estableció las bases jurídicas sobre las que se asentaron la monarquía parlamentaria y el nuevo mapa político del país. La ejemplar transición de la dictadura a la democracia permitió el reconocimiento internacional de España, su alineación junto a las potencias occidentales y su incorporación a la Comunidad Económica Europea.

16.2 Las bases ideológicas y políticas del Franquismo

La larga duración de la dictadura franquista se debió sin duda, al hecho de contar con un armazón ideológico de considerable envergadura, que permitió una sólida estructuración del poder. Con claras connotaciones fascistas, éste era básicamente anticomunista - lo que, al estallar la guerra fría entre la URSS y Estados Unidos,

favoreció el reconocimiento internacional de España-, contrario al ejercicio de las libertades políticas y basado en la moral católica, cuyas directrices condicionaban el ámbito público y privado.

La Iglesia Católica se convirtió así en uno de los pilares fundamentales del régimen al asociarlo a una historia épica y adulterada, que convenía a la propaganda del régimen y hacía de España el bastión de la defensa del cristianismo a través de los tiempos. La simbiosis Iglesia-Estado fue debilitándose a medida que el catolicismo - sobre todo a partir del Concilio Vaticano II- abría sus posiciones y se decantaba por la defensa del más débil. Esta evolución se concretó a partir de la década de 1960 en la abierta oposición de amplios sectores de la Iglesia Católica al régimen, evidenciada en la proliferación de comunidades de base, sacerdotes implicados con la izquierda (curas-obreros) y organizaciones como Cristianos para el Socialismo, en clara sintonía con los movimientos obreros y la defensa de las libertades democráticas.

No obstante, en los años inmediatos al fin de la Guerra Civil, la Iglesia y el Ejército eran las columnas que sustentaban el edificio del régimen. «La espada y la cruz», encarnación del Ejército y la Iglesia, se convirtieron en los argumentos que fomentaban la moral única que imponía el régimen y que negaba toda libertad política o individual.

En consecuencia, rechazaba cualquier posibilidad de autonomía a las regiones históricas y hacía de la lengua castellana un instrumento político al calificarlo de «idioma del imperio» impidiendo el desarrollo del resto de las lenguas y culturas españolas.

La estructura política concentraba el poder en la figura del general Francisco Franco, que se sustentaba en el estamento militar y a la que, en los años de posguerra, rodeaba toda suerte de parafernalia fascistoide a base de desfiles, himnos y uniformes, que exaltaban al dictador como “Caudillo” mientras la policía política al servicio del Estado ejercía una estricta y violenta represión. Políticamente, el régimen franquista se basaba en un partido único: Falange Española Tradicionalista y de las Juventudes Obreras Nacionalsindicalistas (FET y de las JONS) o Movimiento Nacional, que agrupaba a falangistas, monárquicos, carlistas, miembros del Ejército o determinados

grupos de la Iglesia Católica como el Opus Dei, que conoció una gran preponderancia política en las décadas de 1960-1970. El Movimiento controlaba todos los sectores de la vida pública a través de determinados organismos: el Frente de Juventudes, destinado a fomentar la ideología entre los jóvenes mediante la organización de campamentos y espacios de ocio y deporte; la Sección Femenina, encaminada a crear un tipo de mujer tradicional y conservadora; y la Organización Sindical, que tutelaba el ámbito obrero. Todos ellos fueron perdiendo derancia a medida que avanzaba la dictadura.

La base social que apoyaba el franquismo estaba compuesta mayoritariamente por una oligarquía terrateniente y financiera, que tras la guerra recupere su hegemonía social gracias a la economía intervencionista del régimen, además de por los sectores socialmente más vinculados a la Iglesia Católica. Aún sin ejercer en su mayoría una política de oposición activa, las clases medias y populares no respaldaron la dictadura. Tal actitud se debió, en un principio, al desarme moral y económico propio de la posguerra y al miedo a la sistemática. Más adelante, sin embargo, se dio un cierto consenso con el régimen gracias al desarrollismo económico de la década de 1960, que aposentó económicamente a los sectores más desfavorecidos de la sociedad.

16.3 Posguerra y el aislamiento internacional

Ya durante la contienda, el Estado franquista había ido astitucionalizándose mediante la proclamación de una serie de leyes orgánicas que le dieran cierta base jurídica. Un ejemplo fue el Fuero del Trabajo (1938), que prohibió la existencia de organizaciones sindicales libres y las sustituyó por el llamado Sindicato Vertical, controlado por Falange y en el que se organizaban corporativamente todos los miembros de un colectivo concreto de trabajadores, incluidos los empresarios. La mayor parte del corpus legislativo que dio entidad al régimen se promulgó a partir de 1940. Fue el caso de la Ley Constitutiva de las Cortes (1942) o del Fuero de los Españoles (1945). La primera pretendía la formación de un remedo de Parlamento democrático, buscando la forma de regular unas Cortes elegidas por sufragio indirecto de los tres estamentos o Corporaciones, es decir familia, municipio y sindicato. Una vez establecidas dichas Cortes, debían depositar cualquier tipo de poder en la figura del

Caudillo. Otro tanto ocurría con el Fuero de los Españoles que, a modo de Carta Magna, resultaba ser una declaración de derechos y deberes elaborada a la luz de la mentalidad tradicionalista y católica, en ningún caso un reconocimiento real de derechos. En 1945 se aprobó la Ley de Referéndum Nacional, la cual autorizaba al jefe del Estado a convocar plebiscitos que, en un simulacro de democracia, permitieran refrendar una ley concreta. Por último, en 1946, se ratificó la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado por la que España se declaraba un reino, recayendo en manos del jefe del Estado la potestad de nombrar al titular de la Corona.

Mientras tanto, durante los llamados «años del hambre», en España se vivían las consecuencias del desastre económico y social que había representado la Guerra Civil. El racionamiento de los alimentos coexistía con un mercado negro (estraperlo) en el que mediante contactos o dinero podían adquirirse los medios de subsistencia bajo mano, enriqueciendo a aquellos que lo controlaban y generando una red de corrupción generalizada, que convivía con una durísima represión de los militantes en el bando perdedor. Ésta estaría respaldada desde 1939 por la Ley de Responsabilidades Políticas, que reguló el estatus de numerosos presos políticos en campos de concentración o en prisiones, generó infinitas detenciones, a veces bajo denuncias falsas, y tuvo como resultado un elevado número de ejecuciones por delitos políticos, especialmente en las ciudades industriales o en las zonas que permanecieron en manos republicanas hasta el final de la contienda. La situación interior se veía extremadamente agravada, además, a causa de las circunstancias externas, Los avatares de la Segunda Guerra Mundial condicionaron la política exterior del franquismo, vinculada a las potencias fascistas del Eje Berlín-Roma-Tokio según el acuerdo firmado en 1939. En 1940, la entrevista de Hendaya en la que Franco y Hitler debatieron sobre la posible incorporación de España a la guerra frustró cualquier posibilidad de alianza militar y la participación española se limitó al envío de un contingente, la División Azul, que luchó contra las tropas aliadas en el frente ruso.

El cambio de signo del conflicto bélico a partir de 1942 hizo que Franco se cuestionara su vinculación al Eje e intentara buscar una aproximación a los países aliados, aunque tal maniobra no obtuvo resultado positivo alguno, ferminada la guerra,

en 1946, la Asamblea de las Naciones Unidas vetó el ingreso de España en la organización como presunta aliada de las potencias fascistas.

El aislamiento internacional de la España franquista fue completo. Sólo la Argentina de Perón mantuvo su embajador en Madrid y envió ayuda económica en forma de trigo y materias primas. Pero una circunstancia inesperada en el ámbito internacional salvó la situación: el estallido de la guerra fría y el consiguiente enfrentamiento entre Estados Unidos y la URSS. A causa del envío, en su momento, de la División Azul, España aparecía a ojos americanos como la precursora de su oposición al régimen de Stalin. Mientras tanto, el franquismo intentaba minimizar todo signo de vinculación con los fascismos restando protagonismo a Falange en favor de los sectores católicos, gracias a lo cual consiguió el apoyo de la Santa Sede. El lavado de cara dio el fruto apetecido y en 1950, cuando así lo recomendaron las Naciones Unidas, el aislamiento diplomático comenzó a ceder. Tres años después se firmaron los acuerdos con Estados Unidos que permitían la instalación de bases militares en España (Torrejón de Ardoz, Zaragoza, Morón y Rota) a cambio de ayuda económica norteamericana, si bien ésta no fue en ningún momento tan importante como la que hirieron otros países europeos beneficiarios del Plan Marshall.

16.4 El despertar de las fuerzas de oposición

Después del silencio impuesto por la represión y la posguerra, en la década de 1950 se asistió a un tímido despertar de la oposición que, desde la clandestinidad, intentaba poner fin al régimen. La primera gran protesta colectiva tuvo lugar en Barcelona, en 1951, en forma de boicot a los tranvías a causa del aumento del precio del billete y de otros productos de primera necesidad. A esta movilización le siguieron los graves disturbios estudiantiles de 1956, como consecuencia de los cuales diversos titulares disconformes con el régimen fueron apartados de sus cátedras.

La respuesta gubernamental no fue otra que la promulgación, en 1958, de la Ley de Principios del Movimiento Nacional, que establecía los principios ideológicos del régimen, si bien algo suavizados. El objetivo era propiciar el fin del aislamiento internacional simbolizado en la visita a España (1959) de Dwight Eisenhower,

presidente de Estados Unidos, y la reforma económica del mismo año. En un país asolado demográficamente y económicamente -el Estado había puesto en práctica una economía autárquica e intervencionista, al modo del fascismo italiano, que contemplaba el control de la agricultura, monopolizando sistemáticamente las cosechas para ser tasadas por el Estado-, dicha reforma pretendía acabar con la autarquía económica e industrial mediante la creación de organismos como el INI (Instituto Nacional de Industria) en 1941. El evidente fracaso de esta política económica llevó, a partir de 1957 y con la entrada del gabinete de tecnócratas vinculados al Opus Dei, a dar un giro en la administración financiera mediante la puesta en práctica del Plan de Estabilización de 1959, favorecido por la ayuda estadounidense y las importaciones de bienes de equipo imprescindibles para el desarrollo industrial.

Este pequeño cambio económico vino, no obstante, protesta social, que comenzaría a encontrar nuevos cauces de expresión a partir de la década de 1960.

El ascenso al papado de Juan XXIII y la renovación de la Iglesia en Concilio Vaticano II abrió un profundo abismo entre ésta y el Estado franquista, que se agravó cuando en 1963 el Gobierno desoyó las peticiones de clemencia para el militante comunista Julián Grima que fue finalmente ejecutado. Además, comenzaron a surgir las tensiones nacionalistas, llevadas a su exterior más radical con la aparición, en 1959, de ETA - Euzkadi ta Askatasuna (Patria Vasca y Libertad)-, compuesta por un grupo de jóvenes del Partido Nacionalista Vasco en la clandestinidad. Al mismo tiempo, las reivindicaciones e ámbitos obreros pasaron de la mera reclamación laboral (salarios, jornada de trabajo...) a la demanda de libertades sindicales y políticas.

La situación había llegado a tal punto que la presión internacional y el descontento interno obligaron al franquismo a iniciar una tímida apertura. Ésta se concretó en una serie de pequeños cambios legislativos como la Ley de Prensa de 1966 promulgada a iniciativa del entonces ministro de Información y Turismo Manuel Fraga Iribarne, que aún así no suprimió la censura, y la Ley Orgánica del Estado (1966), última de las Leyes Fundamentales del Movimiento, que no supuso ninguna alteración fundamental en la estructura del régimen. La contestación procedía, fundamentalmente, de los ámbitos estudiantiles y obreros. Las repetidas movilizaciones universitarias

motivaron en más de una ocasión la clausura de las clases, mientras en las fábricas renacía el sindicalismo clandestino. El Gobierno respondió con un aumento de represión, encamada en la Brigada Político-Social y en las sentencias de los posteriores juicios encabezados por el Tribunal de Orden Público.

16.5 El fin del régimen

Como es habitual en los regímenes unipersonales, progresivo deterioro de la salud del Caudillo obligó a su entorno a planificar la forma de perpetuar la dictadura -en palabras del propio Franco, manera de dejarlo todo “atado y bien atado” - una vez que se produjera su desaparición. De ahí que, pese a la oposición de los sectores monárquicos y del propio Juan de Borbón, hijo heredero de Alfonso XIII que reclamaba la restauración de una monarquía parlamentaria en el seno de una España democrática, en julio de 1969 se nombrara sucesor a título de rey a don Juan Carlos de Borbón y Borbón.

Para entonces, la agonía del régimen ya era un hecho. La reacción internacional ante la condena a muerte de nueve etarras en el Juicio de Burgos (1970) forzó la conmutación de las penas. En el seno del propio régimen se generó una gran tensión entre los sectores más inmovilistas, contrarios a cualquier cambio, y los aperturistas, que propugnaban pequeñas reformas en sentido democrático y parlamentario.

En un intento desesperado de reconducir la situación, un militar de la línea dura, Luis Carrero Blanco, fue nombrado presidente del Gobierno en 1973, mientras Carlos Arias Navarro desempeñaba el cargo de ministro de Gobernación. Poco después, el franquismo conoció la peor de sus crisis. El 20 de diciembre de 1973, el mismo día que debía celebrarse en Madrid el Juicio 1.001 contra dirigentes del sindicato clandestino Comisiones Obreras, Carrero Blanco moría asesinado a manos de ETA.

Desde ese momento, los acontecimientos se precipitaron. Juan Carlos de Borbón tuvo que hacerse cargo del Gobierno en dos momentos críticos para la salud del Caudillo, al tiempo que aumentaba la presión internacional condensada en la amenaza de excomunión para Franco lanzada desde el Vaticano como consecuencia de las presiones ejercidas sobre monseñor Añoberos, obispo de Bilbao. La cesión del Sahara Español a Marruecos ante la Marcha Verde organizada por el reino hachemí para

conseguir sus fines, contraviniendo el mandato de la ONU, agravó aún más las cosas. En septiembre de 1975 la situación llegó a su punto álgido con la condena a muerte y ejecución de cinco militantes del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico). Poco después, el 20 de noviembre del mismo año, el dictador moría en el Pardo. Se abría así una nueva etapa en la historia de España.

16.6 La oposición al franquismo

Paralelamente al desarrollo de los acontecimientos en la España franquista, el Gobierno de la República en el exilio siguió representando en el exterior los intereses de los numerosos exiliados que, tras la Segunda Guerra Mundial, confiaron en que la derrota de las potencias del Eje significara la caída de la dictadura. El ingreso de España en las Naciones Unidas en 1955 acabó con sus expectativas, ya que implicaba la aceptación del régimen por parte de las potencias occidentales.

Había cesado la actividad de la guerrilla -maquis- de las fuerzas disidentes que, coordinada por el PCE desde el final de la guerra y hasta 1948, llevó a cabo acciones intermitentes contra el régimen. A cambio, se intensificó la lucha clandestina en el interior tras la brutal represión que, en la inmediata posguerra, había desmantelado los cuadros políticos y sindicales de la izquierda.

Como se ha dicho, fue a partir de 1956 cuando comenzó a extenderse la protesta contra las arbitrariedades de la dictadura a raíz de las revueltas estudiantiles, que supusieron la dimisión del ministro de Educación Ernesto Ruiz Giménez y que, de alguna manera, simbolizaron la primera protesta de una nueva generación -los hijos de los vencedores- contra la privación de libertades democráticas. El PCE, con una fuerte estructura clandestina, se convirtió en el principal partido de la oposición, mientras que los anarquistas se habían disuelto y el PSOE contaba con escasos militantes en el interior y estaba muy dividido en el exilio. Al mapa político en la clandestinidad se unirían, a partir de la década de 1960, grupos monárquicos y alguna que otra asociación de carácter liberal.

El movimiento obrero llevó a cabo la más firme oposición al Gobierno de la dictadura, tanto desde los partidos políticos clandestinos como desde organizaciones

sindicales como UGT o CCOO (Comisiones Obreras) fundadas en 1962 y cuyos militantes, al infiltrarse en las filas del Sindicato Vertical, conformaron un eficaz núcleo de resistencia.

A finales de la década de 1960 y principios de la de 1970, la oposición en el ámbito obrero se vio reforzada por otros sectores como la Iglesia y los nacionalismos. Las diferencias de criterio con el Vaticano motivaron la formación de grupos democristianos en desacuerdo con el régimen, mientras que otros sectores eclesiásticos se aliaban con los movimientos obreros y los sectores nacionalistas. En Cataluña se formaron diversas coaliciones de defensa de la lengua y la cultura catalana (Omnium Cultural, Asamblea de Catalunya...) que, desde presupuestos político-culturales, se enfrentaban al régimen. Otro tanto sucedió en el País Vasco donde ciertos sectores nacionalistas se radicalizaron e ir pulsaron el terrorismo de ETA. Por último, los elementos más liberales del régimen, si bien no apostaban por una franca oposición, sí insistían en la necesidad de una apertura hacia fórmulas más democráticas y acordes con la sociedad occidental.

16.7 La transición política



La proclamación de Juan Carlos I como rey se hizo en medio de una gran incertidumbre. Pese al deseo de una amplia mayoría de iniciar el camino hacia la democratización, los sectores más recalcitrantes del régimen se oponían a cualquier tipo de apertura. El país atravesaba además, una importante crisis económica derivada de la provocada a nivel internacional por el aumento del precio del petróleo. Si bien es cierto que cualquier intento de democratización contaba con el decidido apoyo de Estados Unidos y de la Comunidad Económica Europea, todavía persistía la potestad de un reducido grupo de franquistas decididos a mantener la continuidad del régimen encabezado por personalidades como Carlos Arias Navarro y Alejandro Rodríguez de Valcárcel en puestos de relevancia política y próximos al rey.

En contrapartida, entre los partidarios de la evolución democrática se encontraban asimismo una serie de políticos veteranos, como Fraga, convencidos de la necesidad del cambio, y otros más jóvenes que, aún procediendo del ámbito franquista, no habían vivido la Guerra Civil. Entre ellos destacaban Adolfo Suárez y Rodolfo Martín Villa. Detrás se alineaban miembros de la derecha liberal como Ruiz Giménez o Gil Robles; partidarios de don Juan de Borbón; nacionalistas moderados, encamados en la catalana Convergencia Democrática de Catalunya dirigida por Jordi Pujol, o el Partido Nacionalista Vasco, alejado del terrorismo creciente de ETA; el Partido Socialista Popular de Enrique Tierno Galván, que posteriormente se integraría en el PSOE; el mismo PSOE regido, desde el congreso de Suresnes (1974), por un joven abogado sevillano, Felipe González; el PCE de Santiago Carrillo; y las fuerzas sindicales (CCOO, UGT, USO y CNT).

Para sorpresa de muchos, el proceso de transición entre la dictadura y la democracia se llevó a cabo con serenidad y firmeza, con un escaso índice de violencia y de forma absolutamente inusual, ya que desmontó el Estado franquista desde sus propias leyes. Frente a propuestas mucho más mpturistas, durante la transición -que históricamente se ubica entre 1975 y 1982, por cuanto el triunfo socialista de ese año en las urnas significó la superación de viejas rencillas y demostró la madurez democrática del pueblo español- se respetaron las formas legales del franquismo para romper la legitimidad de lo decretado por el dictador, estableciendo la democracia desde la reforma y no desde la ruptura.

Juan Carlos I dejó claro, desde los primeros días de su reinado, su voluntad de ser el «rey de todos los españoles» y no sólo de aquellos que habían decidido su condición de sucesor. De ahí que se rodeara de un grupo de colaboradores, encabezado por Torcuato Fernández Miranda, que diseñaron una serie de cambios y levantaron un sistema democrático desde las propias leyes franquistas. A una serie de sucesos -como la dura represión de las protestas sociales de enero de 1976, los incidentes de Vitoria, en los que murieron cinco trabajadores a manos de la policía o Montejurra, donde se produjeron dos víctimas mortales durante la tradicional manifestación carlista-, les siguió, en julio de 1976, la destitución de Carlos Arias Navarro. El rey designó para la

jefatura del Estado a un joven **Adolfo Suárez** que, dos meses después, le presentó el proyecto de Ley para la Reforma Política. Suárez había realizado contactos previos con las fuerzas de la oposición, lo que irritó a los sectores más inmovilistas entre los que se encontraba una parte del Ejército. Para contrarrestarlo, nombró vicepresidente del Gobierno al teniente general Gutiérrez Mellado, un militar veterano y progresista.



En noviembre, sólo un año después de la muerte de Franco, las Cortes franquistas, conscientes de que el cambio era inevitable, aprobaron la Ley de Reforma Política, que fue sometida a las urnas el 12 de diciembre con un índice de participación del 78% y el 94% de votos a favor.

Esto acabó de convencer a aquellos sectores de la oposición que propugnaban un cambio rupturista y consiguió crear un grupo compacto en torno a Suárez y a la Corona en su proceso de reformas.

El proyecto, no obstante, estaba amenazado por los extremistas de uno u otro signo que amenazaban con dar al traste con la reforma. Por la derecha, grupos como los Guerrilleros de Cristo Rey o Fuerza Nueva y por la izquierda los grupos terroristas como ETA y GRAPO ensangrentaron el proceso con sucesos como la matanza de abogados laboristas del PCE en Madrid (matanza de Atocha) o los diversos ataques a contingentes militares por parte de ETA.

Esto no fue óbice para que en junio de 1977 se celebraran en España las primeras elecciones democráticas de las que salió que lideraba Adolfo Suárez, seguida del PSOE, PCE, AP (Alianza Popular) y los nacionalistas de CiU y PNV. Tras la proclamación de una amnistía para los delitos de carácter político y el establecimiento de los Pactos de la Moncloa, para llegar al acuerdo necesario entre las fuerzas políticas que permitiera la estabilización de la economía, la primera tarea que se impusieron las nuevas Cortes fue la elaboración de una Constitución. Ésta se promulgó en diciembre de 1978, después de largos debates y la consecución de un inteligente consenso entre las fuerzas políticas. Con ella, España pasaba a ser un Estado de derecho, democrático y social, basado en el pluralismo ideológico y político.

Tras la proclamación de la Constitución, se celebraron nuevas elecciones en marzo de 1979, en las que otra vez salió victoriosa la UCD. Sin embargo, las primeras elecciones municipales, que tuvieron lugar dos meses después, dieron el triunfo a la coalición PSOE-PCE. La dualidad parecía demostrar que la UCD había sido un partido de transición, útil para superar el proceso constitutivo de la España democrática pero sin esperanzas de futuro. Al mismo tiempo, el clima político iba enrareciéndose. Mientras el PSOE iniciaba un camino de moderación y abandonaba el marxismo como base ideológica, las disensiones internas en el seno de UCD y la creciente ofensiva terrorista de ETA contra el sector militar dieron como resultado la dimisión de Adolfo Suárez en 1981 y el intento fallido de golpe de Estado a cargo del teniente coronel Tejero, del teniente general Milans del Bosch y del general Armada. El 23 de febrero de 1981, Tejero y un grupo de guardias civiles irrumpieron en el Congreso de los Diputados durante la sesión de investidura de Leopoldo Calvo Sotelo como presidente del Gobierno. La firme actitud del rey y la falta de cobertura que el Alto Estado Mayor dio a los sublevados provocaron el fracaso de la rebelión y legitimaron una monarquía que, aunque nacida de las raíces del franquismo, confirmaba su decidida vocación democrática.

La breve duración del Gobierno de Calvo Sotelo (1981- 1982) no fue obstáculo para que durante el mismo tuvieran lugar la aprobación de la Ley del Divorcio, que provocó un grave enfrentamiento con los sectores más conservadores, y el ingreso de España en la OTAN. El sorprendente y aplastante triunfo del PSOE en las elecciones de octubre de 1982 está justamente considerado como el final de la transición y el comienzo de la estabilidad democrática mediante la consolidación de dos grandes partidos, en torno a los cuales se movían el resto de formaciones políticas: el propio PSOE y la entonces AP, origen del actual Partido Popular, como fuerza conservadora.

16.8 La España socialista

El triunfo del PSOE no fue sino la manifestación de la voluntad de cambio del pueblo español. Pero ante el nuevo Gobierno no se abrió un panorama excesivamente alentador. La primera legislatura socialista (1982-1986) se inició en medio de una difícil

coyuntura económica que exigía un rígido plan de estabilización de la balanza de pagos y de reconversión industrial -sobre todo en el sector siderúrgico y naval-, lo que causaba el desconcierto de las fuerzas sindicales que, atónitas, comprobaban cómo un gobierno de izquierdas aplicaba medidas tan duras para los trabajadores. Conjuntamente, en plena ofensiva de ETA, se abordaba la reconversión de las Fuerzas Armadas y de los Cuerpos de Seguridad del Estado en un intento de conseguir la modernización del Ejército y de dar al traste con cualquier posibilidad de golpe de Estado militar.

La desorientación entre los votantes aumentó ante el incumplimiento por parte del PSOE de la promesa electoral de desvincularse de la OTAN. En un referéndum celebrado en marzo de 1986, el PSOE pidió el sí a la permanencia de España en el seno de la Organización de. Atlántico Norte. No se trataba de un cambio de postura frívolo, sino que tras esta nueva toma de posición se escondía la ambición de entrar a formar parte de la Comunidad Económica Europea. La integración en la mayor alianza militar de Occidente era una garantía para que España no encontrara obstáculo alguno en su camino hacia Europa. El proyecto se concretó el 1 de enero de 1986. España, como miembro de la Comunidad Europea, retomaba el papel de potencia occidental que le correspondía por derecho propio.

El PSOE volvió a conseguir la mayoría absoluta en las elecciones de 1986, pero pese a lograr la configuración definitiva del Estado del bienestar; el hecho de seguir una política de liberalización económica que propiciaba el aumento de las desigualdades motivó el primer fracaso socialista: la gran huelga general del 14 de diciembre de 1988. La celebración de Expo de Sevilla y los Juegos Olímpicos de Barcelona en 1992, en el transcurso de la tercera legislatura socialista, pareció reconciliar al Gobierno con sus electores. No obstante, la grave crisis económica, que se tradujo en el aumento del número de desempleados, los primeros escándalos de corrupción (como el que implicó al hermano del vicepresidente del Gobierno, Alfonso Guerra, o el caso FILESA) y, sobre todo, la práctica del terrorismo de Estado en la lucha contra ETA hicieron perder al PSOE la mayoría absoluta. Nuevos escándalos de corrupción (caso Roldán) y la agudización de la crisis económica llevaron al poder al Partido Popular que lideraba

José María Aznar. Se trataba de una victoria que abría una nueva etapa en la España que despedía el siglo XX.

GLOSARIO

Apaciguamiento, m – примирение

Decencia, f – приличие, достойное

Bombardeo, m – бомбардировка

поведение

Contraofensiva, f – контрнаступление

Petrificar – окаменеть

Coronel, m – полковник

Porvenir, m - грядущее, будущее

TAREAS

1. ¿Qué cambió durante la dictadura de Francisco Franco?

2. Ve el documental sobre la España de Franco (https://www.youtube.com/watch?v=7cKSk_cTa94). Anota las ideas principales.

3. Ve el vídeo (<https://www.youtube.com/watch?v=bSApP3VeB3Q>). ¿Quiénes son protagonistas? ¿De qué período de la historia de España se trata?

TEMA 17. ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD

Al igual que había sucedido en la última legislatura socialista, el centro-derecha se hizo con el poder en 1996 gracias a la alianza establecida con las fuerzas nacionalistas, en este caso del PNV y CiU. Desde los primeros meses, el PP mantuvo una política económica liberal orientada a la disminución del gasto público y a potenciar la actividad privada. El resultado fue un rápido crecimiento financiero, una reducción considerable del déficit público y la obtención de bajas tasas de inflación. Con ello se cumplían los «criterios de convergencia» de Maastricht. En 2002 el euro entró en circulación en España y en otros once países que conformaron la eurozona, sustituyendo a la peseta y a las respectivas monedas nacionales. Este cambio monetario provocó la subida encubierta de los precios.

Entre tanto, el PP había emprendido una eficaz política antiterrorista que, tras el asesinato en 1997 del joven edil del PP de Ermua (Guipúzcoa) Miguel Ángel Blanco, contó con la adhesión del PSOE. Por su parte, el PNV varió sus planteamientos políticos y después de la firma del Pacto de Lizarra-Estella con otras fuerzas nacionalistas vascas se manifestó proclive al entendimiento dialogante con ETA y a los planteamientos independentistas. La consecución de una tregua de la banda terrorista, la profesionalización de las Fuerzas Armadas con la consiguiente supresión del Servicio Militar Obligatorio (1999), así como la culminación de una cieña recuperación económica dieron al PP la victoria por mayoría absoluta en las elecciones del año 2000.

El siglo XXI empezó con los efectos de los ataques terroristas del 11-S en los Estados Unidos, que provocaron que España apoyara las intervenciones militares estadounidenses en Afganistán (2001) e Irak (2003). Esta última se realizó sin el apoyo de la ONU y pese a recibir múltiples manifestaciones en contra por parte de la opinión pública española y mundial.

El jueves 11 de marzo de 2004 se produjeron en Madrid los atentados del 11M, el mayor atentado terrorista de la historia de España, que provocó la muerte de 192 personas y cerca de 1500 heridos. Se produjeron diez explosiones casi simultáneas en

cuatro trenes en hora punta de la mañana en la red ferroviaria de cercanías de Madrid. Los ataques fueron reivindicados por la organización terrorista islámica Al Qaeda.

El atentado terrorista y discrepancias sobre la transparencia informativa en la investigación del origen y las causas del atentado, otorgaron la victoria -por mayoría relativa- al PSOE liderado por **José Luis Rodríguez Zapatero** en las elecciones del 14 de marzo de 2004.



Con Zapatero como presidente del Gobierno se retiraron las tropas españolas que combatían en Irak. Ello ocasionó un considerable enfriamiento de las relaciones diplomáticas con los Estados Unidos. Se firmó la Constitución Europea y se realizó el referéndum de la Constitución Europea, en el que los ciudadanos españoles aprobaron el tratado. Sin embargo, el rechazo en referéndum en Francia y Holanda hizo que fracasara.

Entre 1994 y 2007 se produjo una importante expansión de la economía española, basada fundamentalmente en el sector de la construcción. A finales del siglo XX y a lo largo del siglo XXI España recibió una gran cantidad de inmigrantes de países latinoamericanos como Ecuador, Colombia, Argentina, Bolivia, Perú o República Dominicana, así como de diferentes zonas de África, Asia y Europa. El fuerte crecimiento económico de tipo expansivo que presentó el país desde 1993 requirió una gran cantidad de mano de obra.

El 22 de marzo de 2006, la organización terrorista ETA anunció su segundo alto al fuego, que rompió el 30 de diciembre de ese mismo año con la colocación de una furgoneta bomba en la Terminal 4 del Aeropuerto de Barajas, atentado en el que dos personas perdieron la vida.

Las elecciones de 2008 dieron la victoria de nuevo al PSOE y Zapatero formó su segundo Gobierno. Estas elecciones consolidaron y reforzaron el bipartidismo: los dos grandes partidos ocuparon 323 de los 350 escaños del Congreso.

Ese mismo año se celebró en Zaragoza la Expo 2008, cuyo eje temático fue el agua y el desarrollo sostenible. La Gran Recesión mundial y el pinchazo de la burbuja inmobiliaria provocaron una gravísima crisis económica en España. A partir de mayo de 2011 aparecieron movimientos sociales conocidos como «indignados» o 15-M que reclamaban una democracia más participativa. En septiembre se reformó la constitución con el objeto de garantizar la estabilidad presupuestaria de la administración pública. El 20 de octubre de 2011, la organización terrorista ETA anunció el «cese definitivo de su actividad armada».



Ante la difícil situación económica, se celebraron elecciones generales anticipadas en 2011 en las que el Partido Popular obtuvo mayoría absoluta y **Mariano Rajoy** fue investido presidente del Gobierno. Rajoy tuvo que afrontar una situación económica y social particularmente difícil, tensiones territoriales en Cataluña y un creciente descrédito de la clase política.

En 2012, aprobó un severo plan de recortes sociales y en junio solicitó a la Unión Europea el rescate de las entidades financieras, tras la quiebra de Bankia. En el primer trimestre de 2013, el número de parados en España tocó techo al superarse por primera vez los seis millones de desempleados.

El 2 de junio de 2014, el rey Juan Carlos I expresó su intención de abdicar la Corona en favor de su hijo. Felipe VI fue proclamado rey de España ante las Cortes Generales el 19 de junio del mismo año, tras hacerse efectiva la abdicación.

Las elecciones generales de 2015 rompieron con el bipartidismo en España. La



entrada de dos nuevos partidos: Podemos y Ciudadanos, condujo a un escenario de cuatro grandes partidos que no consiguieron investir a un presidente del Gobierno. Rajoy rechazó ir a la investidura y el socialista Pedro Sánchez fracasó en su intento. En 2016, se volvieron a celebrar elecciones generales con resultados parecidos. Rajoy, apoyado por Ciudadanos, se presentó a la investidura pero fue rechazado. Finalmente, la abstención de un PSOE sumido en una profunda crisis interna permitió a Rajoy ser investido y formar su segundo Gobierno. Así acabaron diez meses de Gobierno en funciones.

Trece años y cinco meses después, España volvió a ser víctima de un atentado yihadista. Los días 17 y 18 de agosto de 2017, terroristas del Estado Islámico (prohibido en Rusia) asesinaron a 16 personas en Barcelona y Cambrils.

La lucha antiterrorista y contra la violencia de género, la adaptación industrial a la globalización económica mundial y la respuesta social a la cada vez más numerosa inmigración, son otros de los retos que ocupan el presente de la España del siglo XXI. Una serie de interrogantes a los que deberá encontrar respuesta sin apartar la vista del pasado que conforma su memoria colectiva.

GLOSARIO

Adhesión, f – присоединение

Inflación, f – инфляция

Burbuja, f – пузырь

Sostenible – целесообразный

Convergencia, f – совпадение

Abstención, f – бездействие

Discrepancia, f – разногласие,
несогласие

TAREAS

1. Prepara la presentación sobre la biografía de José Luis Rodríguez Zapatero y Mariano Rajoy.

2. Ve el vídeo “Mensaje de S.M. El Rey a los españoles” (<https://www.youtube.com/watch?v=eYUcbMQN9MM>). ¿Qué dice Su Majestad en su mensaje institucional para aclarar su abdicación como Rey de España?

3. ¿En qué consiste el programa de nuevos partidos de Podemos y Ciudadanos?
Podemos (<https://podemos.info/>) Ciudadanos (<https://www.ciudadanos-cs.org/>)

4. Busca la información sobre el Referéndum 1-O en Cataluña. ¿Cuáles fueron los resultados del Referéndum 1-O? ¿Y las consecuencias? ¿Cómo es la situación actual?

БИБЛИОГРАФИЯ

ARIENZA ARIENZA, J. et al. (2006) Cuaderno I Historia y Geografía. Ministerio de Educación, Agregaduría de Educación en la República Checa, Praga. URL: http://www.mecd.gob.es/republicacheca/dms/consejerias-exteriores/republica-checa/material-didactico/RCheca_Cuaderno_I_Historia_y_Geografia_2006.pdf

ARIENZA ARIENZA, J. et al. (2007) Cuaderno II Historia y Geografía. Ministerio de Educación, Agregaduría de Educación en la República Checa, Praga. URL: http://www.mecd.gob.es/republicacheca/dms/consejerias-exteriores/republica-checa/material-didactico/RCheca_Cuaderno_II_Historia_y_Geografia_2007.pdf

ARIENZA ARIENZA, J. et al. (2008), Cuaderno III Historia y Geografía. Ministerio de Educación, Agregaduría de Educación en la República Checa, Praga. URL: http://www.mecd.gob.es/republicacheca/dms/consejerias-exteriores/republica-checa/material-didactico/RCheca_Cuaderno_III_Historia_y_Geografia_2008.pdf

ARIENZA ARIENZA, J. et al. (2011) Cuaderno de Actividades de Historia y Geografía IV. Ministerio de Educación, Agregaduría de Educación en la República Checa, Praga. URL: <http://www.mecd.gob.es/republicacheca/dms/consejerias-exteriores/republica-checa/material-didactico/HistoriaYgeografiaIV.pdf>

CASTILLO, D. A. et al. (2016) Historia de España. Textos y actividades. Baja Edad Media. Praga: Secretaria General Técnica. 80 pp. URL: <http://www.mecd.gob.es/republicacheca/dms/consejerias-exteriores/republica-checa/material-didactico/Historia-de-Espa-a--Textos-y-Actividades--Baja-Edad-Media--2016/Historia%20de%20Espa%C3%B1a.%20Textos%20y%20Actividades.%20Baja%20Edad%20Media.%202016.pdf>

Currículo, materiales y tareas de Historia de España para las Secciones Bilingües de español de Polonia. Embajada de España en Polonia. Consejería de Educación. URL: <https://www.mecd.gob.es/polonia/dms/consejerias-exteriores/polonia/publicaciones/Historia2012WEB-sin-soluc.pdf>

FUSI, Juan Pablo. (2012) Historia mínima de España. Turner. 304 pp.

GALAN ESLAVA, J. (2002) Historia de España para escépticos. Barcelona: Editorial Planeta. 138 pp.

GARCÍA CORTAZAR, F. (2012) Historia De España Para Dummies. Barcelona: Editorial Planeta. 286 pp.

GARCIA DE CORTAZAR , F. Historia de España 2º bachillerato. Madrid: ANAYA. 440 pp.

LAFUENTE, M. (1888) Historia General De España. Tomo I. Barcelona: Montaner y Símon. 361 pp.

LAFUENTE, M. (1888) Historia General De España. Tomo II. Barcelona: Montaner y Símon. 400 pp.

LAFUENTE, M. (1889) Historia General De España. Tomo IV. Barcelona: Montaner y Símon. 411 pp.

LAFUENTE, M. (1889) Historia General De España. Tomo III. Barcelona: Montaner y Símon. 395 pp.

LERALTA, J. (2013) La leyenda negra en los personajes de la historia de España. Punto de Vista editores S.L. 337 pp.

QUERALT DE HIERRO, María Pilar. (2002) Atlas ilustrado de la Historia de España. Madrid: Susaeta Ediciones, S.A. 252 pp.

RON, Virginia (Coord.) (1997) Historia de España 2º bachillerato LOGSE. Madrid: Algaide Editores, S.A. 382 pp.

Суханова М.В. Из истории Испании (V-XIX вв.) [учеб. пособие] / М.В. Суханова. – Воронеж: Изд-во ВГУ, 2004. - 23 с.

СОДЕРЖАНИЕ

ПРЕДИСЛОВИЕ.....	3
ТЕМА 1. INTRODUCCIÓN.....	5
ТЕМА 2. PUEBLOS PRERROMANOS.....	9
ТЕМА 3. LAS COLONIZACIONES HISTÓRICAS: FENICIOS, GRIEGOS Y CARTAGINESES.....	13
ТЕМА 4. LA ROMANIZACIÓN DE LA PENÍNSULA IBÉRICA.....	16
ТЕМА 5. LA ESPAÑA VISIGODA	22
ТЕМА 6. LA ESPAÑA MUSULMANA.....	26
ТЕМА 7. LOS REINOS CRISTIANOS EN LA EDAD MEDIA: PRINCIPALES ETAPAS DE LA RECONQUISTA.....	31
ТЕМА 8. EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA.....	35
ТЕМА 9. LA ESPAÑA DL SIGLO XVI.....	38
ТЕМА 10. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVII.....	44
ТЕМА 11. LA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII.....	46
ТЕМА 12. ESPAÑA EN EL SIGLO XIX.....	50
ТЕМА 13. ESPAÑA EN EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX	54
ТЕМА 14. LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA. LA SEGUNDA REPÚBLICA.....	60
ТЕМА 15. LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)	66
ТЕМА 16. EL FRANQUISMO Y LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA..	71
ТЕМА 17. ESPAÑA EN LA ACTUALIDAD.....	85
БИБЛИОГРАФИЯ.....	90